ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 Vtés
Por seis meses . . 5.50 | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 12 de Febrero de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,509

Almanaque

Hoy lunes 12—Santa Eulalia virgen y mártir.
Van 43 dias transcurridos, faltando 322 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 21 m. y se pone á las 6 h. y 39 m.
Cuarto creciente (7.º dia).

EL SIGLO

Cárcel de Mujeres y Menores

La informacion que adelantamos en El Siglo del dia 9, apropósito de una nota que el Patronato de Damas dirigió al Ministerio de Gobierno, observando algunas disposiciones del Reglamento interno de la cárcel de Mujeres, formulado por el Consejo Penitenciario, ha dado lugar á la publicacion de la referida nota—á pedido del Patronato de Damas—que hace constar, además, el profundo desagrado que le ha producido la informacion aparecida en este diario.

Sentimos haber incurrido en el desagrado de las distinguidas damas: pero, por mas que leemos y releemos el *entrefilet* que lo ha originado, no vemos en él nada que contradiga lo que afirma el Patronato de Damas, en su nota al Ministerio de Gobierno.

Aquel es una síntesis de esta, hecha sin propósito, por otra parte, de contrariar la accion moralizadora del Patronato: tratamos de señalar cuál era la órbita en que debe desenvolverse esta Corporacion, en sus atingencias con la direccion y administracion de la Cárcel de Mujeres, y cuál es la que le corresponde al Consejo Penitenciario, de acuerdo con disposiciones expresas de la Ley que creó á éste y de la Ley que autoriza la creacion de aquel establecimiento penal.

Además, si no estamos mal informados, el reglamento de la Cárcel de Mujeres, ha sido confeccionado por el Consejo Penitenciario.

Uno de sus miembros—su actual presidente,—el doctor Ildefonso García Lagos, que dispone de una preparacion especial en material penal y carcelaria, ha tenido una parte principal en ese trabajo, y los antecedentes que posee de cuál es la mision de los Patronatos la han permitido incorporar al reglamento disposiciones perfectamente aceptadas en todas partes:—tan aceptadas, que de las 62 asociaciones de señoras, establecidas en Bélgica las 210 de Francia, las 18 de Suiza, las 22 de Inglaterra y las 83 de Alemania, y otras que omitimos, todas destinadas á ejercer la nobilísima accion del Patronato, en sus múltiples manifestaciones, ninguna tiene ingerencia absoluta en la vida interna de los establecimientos penales ó correccionales.

Esa ingerencia no puede ser otra que la que el sentimiento señala á la mujer: el consejo, el socorro, la prevision salvadora de la caridad, el apoyo de su inagotable bondad hacia las infelices penadas; todas esas delicadas formas que las señoras saben dar á la beneficencia, en sus mas sencillas manifestaciones, y que tendrian en este caso amplísima aplicacion, y resultados de regeneracion positiva.

Para la accion penal, para el cumplimiento de las disposiciones carcelarias, esta Sor Maria Agustina, están sus cooperadoras, que El Siglo ha elogiado en su mision, está el Consejo Penitenciario que tiene señaladas esas atribuciones por la ley, expresamente hecha para ello.

Sentimos haber incurrido en el desagrado del Patronato de Damas, pero, si ellas aprecian con frialdad estos argumentos, estamos seguros de que ese desagrado dará lugar á la exquisita benevolencia que, en ellas es innata, ante el fondo de sinceridad que tienen nuestras apreciaciones.

NOTAS DE FENIX

La justicia pronta y barata, vulgarmente denominada lynchamiento, ha experimentado considerable disminucion en su patria de origen, durante el año 1899.

Un trabajo estadístico, que tenemos á la vista, establece que tan solo hubo 107 ejecuciones de aquella clase, resultando así dicho período el *ménos favorecido* desde 1885 inclusive.

Corresponde á 1892 la gloria del mayor número (235 lynchamientos en los Estados Unidos), en un total de 2.378 producido entre los años 1885 y 1899.

O disminuyen los crímenes que provocan tales excesos, ó hace camino la idea de que el castigo corresponde á los tribunales.

En uno ú otro caso gana la civilizacion.

∴

Dice así un telegrama á un periódico argentino, referente al meeting que hubo de haberse celebrado para excitar el celo oficial en la cuestion aguas corrientes, suprimiéndolo súbita órden superior, á fin de evitar insolaciones y otras calamidades por el estilo:

«Me consta que el Gobierno ha hecho estudiar el contrato celebrado con esa empresa y que abogados uruguayos y europeos han declarado que es imposible la rescision.

«Tampoco puede ser expropiada la empresa.

«El Gobierno aprueba la manifestacion de mañana y se sabe que en Marzo partirá para Europa el gerente de la empresa de aguas corrientes con el propósito de lograr algunas ventajas para los consumidores.

«No se puede pedir más en materia de concesiones: ni rescision, ni expropiacion.

Pero ¿tampoco será aplicable el fenecimiento por efecto del tiempo transcurrido?....

Por otra parte,—y dejando de lado el hecho curiosísimo de que se prohibe con ridículo pretexto lo mismo que se aprueba,—mal se avendria tal fortaleza legal con el rasgo filantrópico de procurarle *algunas ventajas* á los paganos, absolutamente aplastados por cláusulas á cuyo fiel cumplimiento estaría obligado el Estado.

∴

Las propuestas para la provision de lazareto cuarentenario han venido á evidenciar la magnitud del negocio que allí se hacía,—al amparo de concesiones irregulares, de puro favoritismo, en las que forzosamente eran víctimas el pasajero en sus colchillos y el país en su crédito.

Lo que ayer se escatimaba, á punto de que la mesa era sinónimo de hambre y el alojamiento miseria y hasta inmundicia, hoy se ofrece ampliamente en la competencia,—tan viva, tan reñida, que resultan generosidades cuyos desbordes requieren especialísimo cuidado para que al hacerse prácticas no ocurra lo de «donde digo digo no digo digo, que digo Diego.»

Indudablemente hubiera sido mejor no partir de precio fijo para cada clase cuarentenaria. Ahí debió agitarse la competencia, ceñida á extremos insalvables, obligada á descender en beneficio de los viajeros, rigiendo determinados servicios de mesa, de comodidades é higiene personal, fuera cual fuere la cuota mas baja que por esa condicion le diese justa preferencia, á un proponente en el concepto económico.

Estas observaciones no obstan á que reconozcamos la transformacion plausible que va á operarse en el lazareto. Lejos de ser así, obedece á su importancia nuestro afan tendente á prevenir contra habilidades industriales arraigadas, y tambien contra la eficacia,—acaso mas ilusoria que real,—atribuida á la coparticipacion en las utilidades líquidas que pudieran resultar de un contrato con el Estado.

Fenix.

DE EDMUNDO DE AMICIS

LA CAIDA DEL MINISTRO DE LA GUERRA—TODAVÍA EL ASUNTO NOTARBARTOLO—LA AMNISTÍA—UN NUEVO PRIMO DEL REY—LOS SINDACOS DE ROMA Y DE MILAN.

Turin, Enero de 1900.

Un corresponsal trasatlántico no debe entretenerse en los pequeños detalles de la política. Pero hay detalles irresistibles. Y uno de ellos es el caso de nuestro ministro de la Guerra, el general Mirri, que ha desaparecido de pronto como por un escotillon. ¡Cuán cierto es que no hay sino un paso desde el Capitolio á la roca Tarpeya!

Pocos dias antes, con su valerosa y desdeñosa deposicion en el proceso Notarbartolo, alcanzó el aplauso general del país. Pero héte aquí que sale á la palestra un ex-procurador general del rey, censurado por él en esa deposicion, el cual publica algunas cartitas que le escribió en 1893 el valiente general, entonces comisario régio en Sicilia, para obtener la excarcelacion de un acusado de homicidio, de hurto y de falsedad, que debia servir para hacer triunfar en las elecciones á un candidato del gobierno, amigo de Crispi. Fué un rayo. Un grito solo se levantó de un extremo á otro de Italia:—¡Ah! hé ahí al acusador de la magistratura, débil y corrompida, hé ahí al caballero sin mancha y sin miedo, hé ahí al Caton galoneado, que hace comprender por último al país qué es la «Mafia», en qué consiste su fuerza y de qué procede su impunidad.

El gobierno, pues, se servia de los asesinos y ladrones para hacer salir diputados á sus servidores afectos. Evidentemente, lo que hizo el gobierno de entonces lo han hecho los gobiernos de todos los tiempos. Y si á esta malvada complicidad con los malhechores se prestaba un soldado valeroso, revestido de la mas alta autoridad que pueda conferir el Rey á un ciudadano, ¿quién sabe cuantas cosas peores deben haber hecho los otros; quién sabe á qué monstruoso cúmulo de bajezas, de iniquidades y de corrupciones se debe la constante mayoría de diputados ministeriales que la hermosa isla de las «Vísperas» envía hace cuarenta años al Parlamento! ¡Abajo el general «mafioso»!

El general tuvo que dimitir. ¿Pero cómo, con esas cartas en la conciencia, se atrevió á atacar tan ruidosamente al magistrado á quien las habia escrito? Es la pregunta que todos se hacen. Que las hubiera olvidado, no es creíble. Que no tuviera conciencia de su gravedad, no se puede suponer. La única suposicion lógica, —y es la que han hecho los más,—es que creyera que el procurador general habia muerto. Pero el buen hombre solo estaba en reposo; muerto para la magistratura, pero no para el mundo. Y se vengó.

¡Aviso al que le venga de molde!

—

El gobierno se encuentra ahora con ese fardo del proceso Notarbartolo en los hombros, mas pesado y peligroso que nunca. El proceso que se desenvolvia en Milan, fué suspendido, para emprenderse otra vez despues, no se sabe dónde, contra el nuevo acusado principal, el diputado Palizzolo.

Desde el banco ministerial se ha prometido solemnemente «llegar hasta el fondo». Pero hay indicios que hacen nacer dudas. Con sorpresa general, el tribunal de Milan, al abrir de nuevo el proceso, ha declarado absuelto todos los testigos recriminados ya por falso testimonio; cuestores, delegados, guardias, carabineros, caidos en las mas groseras contradicciones, reos confesos de abusos de sus funciones y de traicion á su deber.

Es evidente que los jueces han obedecido á una palabra de órden. Se agrega que los magistrados á quienes se ha confiado la nueva instruccion en Palermo, son los mismos que hicieron ya mala prueba en los sumarios pasados. Nótese tambien, que en la misma ciudad de Palermo, la policía comienza á refrenar á los demasiado audaces paladines de la justicia, llegando hasta prohibir publicaciones que ponen en mal lugar el pasado del «honorable» prisionero.

En todas partes aparecen los síntomas de una vasta tentativa de salvacion. Y se comprende. Esto terrible proceso es como una nube preñada de electricidad, de la cual se pueden desencadenar rayos, que nadie sabe donde irán á caer. El radio de las responsabilidades puede ensancharse todavia mas. Hay indudablemente culpables mas elevados que los que se han descubierto hasta ahora, á quienes se quiere salvar á toda costa.

Esa «mano misteriosa» á que todos aludieron en el proceso de Milan, sin duda vive todavia, y es todavia poderosa, y no cesa de actuar. ¿Cómo se puede esperar que se lleve «hasta el fondo» una accion penal que es un verdadero proceso contra todo un sistema de gobierno y que implica la responsabilidad de todos los hombres que se sucedieron en el poder desde el (9) en adelante, proyectando el descrédito sobre la magistratura, la policía, las autoridades militares, los diputados, los sindacos y sobre todo cuanto debiera ser mas respetable y respetado? Todo concluiria como una enorme bola de jabon. Esto es, no digo la opinion, sino la certidumbre universal.

Pero es tambien certidumbre universal que esta bola de jabon, al estallar, dejará sobre las instituciones que nos rigen una mancha funesta, que ningun tiempo, ninguna fuerza humana podrá borrar. Cualquier escándalo que pudiera salir del descubrimiento de toda la verdad y del castigo de todos los culpables, sería mil veces menor que el daño que producirá el aletargamiento forzado de cualquier escándalo. Y de eso están convencidos ciertamente, hasta los que harán lo posible para «procurar el letargo»; pero temen menos un gran mal futuro que el daño presente. Tal es la política egoista y ciega que conduce la nacion á la ruina.

—

Obligado por la opinion pública, el gobierno ha concedido por último la amnistía á los condenados políticos, con viva satisfaccion de los hombres honrados y razonables de todos los partidos. Pero como resistió á concederla hasta el último momento, hizo cuanto pudo, al concederla, para demostrar que cumplía de mala gana el acto invocado por el país, es decir, excluyó de la amnistía, á los relegados al «domicilio forzoso» y á los condenados en contumacia; por lo cual permanecen en el destierro muchos de los republicanos y de los socialistas que fueron heridos por las mas despiadadas sentencias de los tribunales militares,—de ocho á diez y seis años de reclusion,—sin ser mas culpables que los que fueron libertados.

Se afirma, y yo me inclino á creerlo, que esta cruel y necia restriccion, la cual será causa de que la agitacion pública vuelva á empezar y que se prolongue por quién sabe cuánto tiempo, aún no estaba en la intencion del rey, que anteriormente queria conceder tambien la amnistía parcial.

Pero el general Pelloux creyó digno de gran sabiduría de gobierno el refrenar la generosidad de su soberano. Sin embargo, se dice que tendrá dentro de poco el «collar de la Anunziata», con el cual fué condecorado antes y con más merecimiento, el presidente del Senado, Giuseppe Saracco. Este es un senador de unos ochenta años, perteneciente al Parlamento hace casi medio siglo, dos veces ministro é intendente municipal hace mas de 40 años de su ciudad natal, Acqui, la ciudad de los famosos «fangos», curadores de las enfermedades artríticas.

Es un admirable tipo de antiguo piamontés, este canoso «primo de Su Majestad» espíritu eminentemente práctico, que razona siempre con las cifras en la mano, enemigo acérrimo de la retórica, liberal en el fondo del corazon, trabajador infatigable y demócrata de vida como de principios, y de hábitos tan sobrios como para dar lugar á la leyenda de que él se habia alimentado durante muchos años de pan y nueces.

Será tal vez esta cenobítica alimentacion la que le ha conservado vigoroso y delgado como un baston hasta una vejez tan avanzada; y será tambien quizá efecto de la naturaleza afrodisíaca del fruto montañés la pertinaz galantería que lo hace tan simpático á las señoras, á pesar de su aspecto severo de monje macerado por las penitencias.

Sea como fuere, es uno de los más honrados y respetables «primos del Rey», que haya tenido nunca el Rey de Italia.

—

Otros dos personajes, que han subido á los honores en estos últimos dias, son el nuevo sindaco de Roma y el nuevo sindaco de Milan; el príncipe Colonna y el diputado Giussepe Mussi, dos tipos opuestos bajo diferentes aspectos: nacido el primero de una de las más ilustres familias romanas, ex-oficial de caballería de nuestro ejército, tirador magistral de fusil y de espada, y modelo perfecto de elegancia; el otro, de orígen é índole completamente burgueses, propietario y cultivador de tierras, diputado de catorce legislaturas, perteneciente siempre al partido radical, llevado á la sede sindacal por la reciente victoria de los partidos populares en las elecciones administrativas de la capital lombarda.

En ambos corresponde admirablemente el físico al carácter. Al rostro aristocrático y altanero del príncipe, romanamente trigueño, forma contraste la cara redonda y bonachona del agricultor, lombardamente rubio.

Los dos hablan con facilidad y vigor: mas original Mussi, cuya elocuencia abundante, toda florida de apólogos y de salidas amenísimas, alegra mucho á la cámara, á expensas de sus adversarios. El pobre Mussi fué blanco, hace dos años, de una gran desventura: le fué muerto por la tropa el único hijo muy jóven, que él adoraba, en los tumultos de Pavía, donde habia acudido valerosamente para aquietar los ánimos.

Si á algun lector de ese diario le cae en sus manos un diario humorístico anti-radical italiano, que lleve la caricatura de Mussi, lo verá sin duda representado en el acto de conducir como de paseo, con una cuerda, á un jabalí. Es una alusion habitual á un jabalí, trofeo de las cazas reales, que le regaló Victor Manuel con motivo de las fiestas de su cumpleaños. Hace casi medio siglo que la prensa alegre del partido «moderado» le echa en cara la aceptacion de ese pobre cuadrúpedo, que ha contaminado su pureza democrática. No tienen otra cosa que echarle en cara, como se vé, y no es un grave delito.

Lo veremos ahora en la aprueba de la administracion, que no será menos árdua para él que para el sindaco del Campidoglio, puesto que si éste debe hacer el sindaco liberal con un consejo municipal en gran parte clerical, aquel debe mantenerse en su asiento enfrente de una mayoría de radicales, de republicanos y de socialistas, que difícilmente se conservará acorde por mucho tiempo. Ayuden á entrambos la inteligencia y la fortuna, para el bien deseado de la «capital política» y de la «capital moral». Si el siglo vigésimo los encuentra todavia á los dos, intendentes municipales, será esta una de las herencias mas maravillosas que les habrá dejado el siglo moribundo.

Edmundo D. Amicis.

TOROS

LA SÉPTIMA DE LAS NIÑAS

Al leer ayer de mañana la prensa me asaltaron temores de que la corrida anunciada fuese suspendida, por que la prevision policial quisiera librarnos á los impenitentes de los perniciosos efectos del *coups de chaleur*: pero para nuestra ventura—mejor dicho, desventura—la baja termométrica nos salvó y pude asistir á la bulliciosa fiesta.

Por cierto que hubiera lamentado no poder concurrir al circo del Campo Euskaro, porque mi ausencia me habria robado la oportunidad que se me brindó, para comprobar axiomáticamente que es una verdad de Pero Grullo aquello que dicen en la «Verbena» de que las ciencias adelantan que es una barbaridad; ya ayer de mañana habría aprendido algo extraordinario, fenomenal, raro ¿Qué dirán ustedes que aprendí? Pues...... un método para matar la *lombriz solitaria*, que tiene muchos, pero muchos puntos de contacto con el que pregonaba en una feria un vendedor de unos polvos insecticidas.

Y el dia que amanece uno aprendiendo, sigue el chorro, por arte de birli birloque y en el circo taurino aprendí—digo mal, vi, porque aquello no quiero aprenderlo—un toreo de género *anglo-boer* que en nada se parece al arte clásico de Romero, Costillares y el Chiclanero.

Ya se les alcanzará á los lectores de El Siglo que profano yo en tal arte, que constituyó para mí una sorprendente novedad, me está vedado meterme en honduras y hacer ciertas apreciaciones, así como el hacer una reseña de lo que vi: tengo, como deber ineludible que mantenerme á la espectativa, pero diciendo lo que ví y observé en una forma que tambien constituya una novedad relativa.

Vi unos toretes en general mal andados y deperidos, que no dieron juego para la lidia sino de una manera incompleta.

Observé un Presidente que dejó bastante que desear y que no apuró la suerte de varas lo debido en el único torete que se demostró voluntario, pegajoso y de algun poder.

Vi un Director de cuadrilla siempre entre barreras consumiendo *gaseosa* ú otro líquido enviando á las lidiadoras sus instrucciones sapientísimas por intermedio de embajadores, que como los guardias Walonas siempre llegaban tarde; de aquí resulta que en un toro—no me acuerdo cuál—la hermana de Angelita, despues de siete salidas falsas y de haber desarrollado toda la cuadrilla un curso completo de *Trigonometría*, no pudiera colgar los rehiletes.

Observé verónicas, navarras, galleos por delante y por detrás, sobre todo por detrás, que asombrarian al mismo señor Cayetano Sanz si el inolvidable é ilustre torero pudiera verlos.

Vi quiebros de rodilla á la atmósfera, salto de la garrocha al pescuezo del animal, citar á recibir y recibir un achuchon.

Observé entrar á banderilla de medio gancheto y salir la banderillera enganchada, aprecié banderillas en medio de los costillares, en los brazuelos, en cualquier parte menos en su sitio: debo hacer honrosa excepcion de un par magnífico puesto en su sitio por llegar, meter los brazos y levantarlos como el arte de Cúchares ordena y manda, fué el colgado por la Simó (a) Oation.

Y creo que basta y sobra con lo que les llevo dicho que vi y observé..... Me dejaba en el tintero que observé que la entrada era muy floja y que ví muchos..... Villamelones que aplaudian y gritaban como energúmenos encontrando todo al pelo.

Chironi.

LA PESTE BUBÓNICA

PLAN DE DEFENSA SANITARIA

Adelantamos ayer la noticia de que el gobierno habia aprobado el plan de defensa sanitaria elevado por el Consejo Nacional de Higiene, para el caso eventual de que nos visitara la peste bubónica. Hoy podemos también adelantar las medidas principales que determina ese reglamento:

El Presidente del Consejo se pondrá de acuerdo con el jefe político para que éste recomiende á los médicos de policía reconozcan minuciosamente los fallecidos sin asistencia médica y averigüen la procedencia del sujeto, practicando si fuera necesario la autopsia.

Solicitará la cooperacion del personal de policía para el mejor éxito de las comisiones sanitarias.

Los capataces de conventillo darán cuenta al comisario de salubridad de la existencia de cualquier enfermo sin asistencia médica. Igual medida se extenderá á las fondas, posadas, caballerizas, depósitos de granos, etc.

El Consejo, de acuerdo con la Junta E. Administrativa, dispondrá de un terreno para acumular y proceder á la cremacion de los residuos domiciliarios.

Dirigirá las comunicaciones correspondientes para que en los cuarteles, comisarías, cárceles y escuelas se proceda á los trabajos necesarios para la extirpacion de ratas y ratones.

Hará publicaciones de los distintos medios de destruccion de ratas, ratones y parásitos.

Dirigirá circulares á los consejos departamentales de Higiene para que procedan en igual forma.

Tendrá en disponibilidad y en estado de prestar servicios inmediatos en la campaña una cuadrilla de desinfectadores, y el material sanitario necesario.

Organizará el servicio de comisarios de salubridad ó guardas sanitarios en Montevideo para el caso de hacerse efectivo el aislamiento de locales.

Organizará asimismo el servicio nocturno de desinfectadores en la Casa de desinfeccion.

En la eventualidad de declararse un caso de peste ó sospechoso se procederá de la siguiente manera:

Comprobacion clínica por el médico municipal; investigacion bacteriológica por el jefe del servicio bacteriológico. Aislamiento total de la casa donde se halla el enfermo. Aislamiento del enfermo en su cuarto.

Informacion sobre las personas que han tenido contacto con el enfermo y que se hallan fuera de la casa, vigilancia de las mismas por *diez dias*.

Desinfeccion de las personas aisladas fuera del cuarto del enfermo y transporte de éstas al local de aislamiento si hay lugar.

Desinfeccion del cuarto del enfermo y de las personas aisladas en su cuarto.

La autoridad sanitaria juzgará si ha de transportarse el enfermo al local de aislamiento (Casa de Aislamiento) ó si ha de continuar asistiéndose en su propio domicilio.

Del mismo modo procederá en lo referente al aislamiento de la casa y con las personas aisladas, las que podrán ser trasladadas al local adecuado, permanecer en la casa ó vigilados en otros domicilios.

Los cadáveres de los pestosos serán retirados inmediatamente de las casas y se procederá á su cremacion.

Los demas detalles ya son conocidos de nuestros lectores.

El Brasil inmune

El director de Salud Pública de Rio de Janeiro nos ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo Nacional de Higiene:

Rio de Janeiro, Febrero 10.—Presidente Consejo de Higiene.—Montevideo.—Extinguida peste San Paulo, declarado limpio todo territorio nacional, suprimidas providencias defensa interna. Saludos.—*Andrade*.

—En la sesion que hoy celebrará el Consejo es probable que se trate de la supresion de las cuarentenas impuestas á los puertos del Brasil sospechosos de peste bubónica, dejando subsistente la de 21 horas para las procedencias de puertos infectados de fiebre amarilla.

La peste en Asuncion

Como se verá por el siguiente telegrama continúan produciéndose algunos casos de peste bubónica en la Asuncion del Paraguay:

Asuncion, Febrero 11 de 1900.—Presidente Consejo Higiene.—Montevideo.—Recomendado, Boletines sanitarios dias siete, ocho, nuevo una defuncion diaria. Salúdalo, *Silva Antuña*, cónsul general.

De la República Argentina

Los delegados sanitarios orientales deben haber visitado ayer la casa de aislamiento de Buenos Aires, en el desempeño de su mision.

El doctor Brusco dirigió al presidente del Consejo Nacional de Higiene un telegrama invitándolo para conferenciar por teléfono á las 2 p. m., pero hasta mucho más tarde no se habia presentado el primero en la oficina de Buenos Aires y la conferencia no se efectuó.

En nuestra seccion telegráfica encontrará el lector completas informaciones sobre el estado sanitario del país vecino.

DEL MAR Y DEL RIO

Crucero Rio de la Plata—Su partida—Su dotacion—Hoy debe partir para Buenos Aires el crucero español Rio de la Plata, que tan agradables recuerdos deja de su estadía en Montevideo. Despues de permanecer varios dias en aquel puerto, seguirá el crucero viaje al sur, pasando el Estrecho de Magallanes, con el objeto de recorrer toda la costa del Pacífico, haciendo escalas en Valparaiso, Coquimbo, Lota, Iquique, Callao y Guayaquil.

Desde este puerto bajará otra vez al Callao y allí esperará órdenes del gobierno.

El comandante Mac-Mahon ha contratado ya en nuestro puerto al práctico norteamericano del Estrecho de Magallanes Mr. Howard, que piloteará el buque hasta el Pacífico.

Aunque hemos adelantado algunas noticias al respecto, nos complacemos en publicar la lista íntegra del personal que compone la dotacion del crucero Rio de la Plata.

Comandante—Capitan de fragata don Jacobo Mac-Mahon y Sachi.

Segundo comandante—Teniente de navío de primera clase don Manuel Carballo y Gargollo.

Tenientes de navío—Ayudante de derrota, don Antonio Goñi y Sol, don Antonio Rogi y Echinique, don Fernando Bruquetas Fernandez, don José M. Terry y Vienne, don Julio Lissarrague y Molezún.

Alferez de navío—Don Sebastian Gomez y Rodriguez de Arias.

Primer médico—D. Luis Vidal y Teruel.

Contador de fragata—D. José M.ª Gomez Cánovas.

Maquinista mayor de segunda—Don José Figueroa López.

Clases—Primer contramaestre—D. Baldomero Arias Martinez.

Segundos contramaestres—Juan Miguel Vila, Pablo Villar Mauriz.

Terceros contramaestres—Donato Deus Fernández, Domingo Freijomil Fernandez.

Primer condestable—D. Guillermo Pelegero Rodicio.

Segundos condestables—D. José Grandal Letra, José Fernandez Quintero.

Terceros condestables—D. Saturnino Parada Cordero, Juan del Barrio Galván, Pedro Peña Rodriguez, Manuel García Cordero.

Primeros maquinistas—Don José Dopico das Bellas, Gerardo Hernandez y Gelis, Gregorio Vila García.

Segundos maquinistas—Don Juan Conceiro Alvarez, Antonio Castiñeira Vieira, Rogelio Sainz Crespo.

Terceros maquinistas—Don Agustin Prieto Barros, Vicente Lopez Cornide, Joaquin Romalde Ramos.

Practicante—Segundo excedente—Don José Oliveira Lavandon.

Segundo escribiente del Cuerpo de Oficina de Marina—Don José M. Fojo Novo.

Segundo carpintero calafate—Manuel Vazquez Lopez.

Armero—Ignacio Gomez Ortega.

Sargento 2.º de infantería de marina—Victoriano Diaz Fernández.

Panadero—Ildefonso Palacios Ruiz.

Aprendices maquinistas—Eduardo Martinez Diaz, Manuel Luaces Rivera, Francisco Samartin Yánez.

Marinería—Cabos de mar de 1.ª clase—Angel Fernández Rivera, José Martinez Painceira, Ramon Doce Freire, Pablo García Miguez, Luis Cereijo Diaz, Luis Gomez Perez, Francisco Malde Gonzalez, Zacarias Sande Cernada.

Cabos de mar de segunda clase—Pedro Serantes Valencia, Nicanor Fernández Siñeriz, Victor Manuel Nemiña Rey, Cándido Taboada Campos.

Artilleros de mar de primera clase—Nicolás Anca Porta, Cesáreo Valcarcel Diaz.

Tercer condestable honorario—Andrés Bastida Martinez.

Artilleros de mar de primera—José Pereira Martiño, José Dopico Lopez, Ricardo Leira Fernandez, Fernando Izquierdo Talavero, Antonio Alvarez Iañez, Ramon Mendez Casal, Nicolás Francisco Anca Porta, Antonio Vazquez Diaz, José Doldan Paradela, Juan García Frego, Bernardino Fernandez Lago, Augusto Lopez Piñeiro, Antonio Carro Abad.

Artilleros de mar de segunda—Francisco Alvarez Montesino, Francisco del Rio Alonso, Pedro Ruiz Lopez, Horacio Sanchez Amat.

Marineros de primera—German García Ricón, José Vazquez Rodriguez, Adolfo Torrente Incógnito, Ramon Oubiña Landin, Miguel Hidalgo Aranda, Antonio Perez Cortes, Manuel Martinez Campos, Juan Rama Algarias, Manuel Brandoviz Pau, Lorenzo Bravo Collazo, Jesús Constela Seijo, Manuel Marcote Alsina, Eduardo Cernada, Agustin Agramunt Bovez.

Marineros de segunda clase—José Rial, Incógnito, José Vazquez Rodriguez, Serafin Lopez Outeiral, José Salazar Cortejosa, Hilario Rilla Alonso, Demetrio Camargo Ajo, Manuel Crujeiras Gago, Francisco Bello Fariña, Benigno Armada Incógnito, A. Docampo Rosende, Ramon Lopez Incógnito, José Iglesias Gutierrez, Ricardo Taboas Miguez, Miguel Lupion Arroyo, Manuel Sá Alen, Modesto Centeno García, Manuel Benito Pastoriza, Manuel Chans Souto, Victoriano Adolfo García, Vicente Sayar Prego, Bonifacio Herrera García, José Viña del Rio, Antonio Fernandez Priegue, F. Martinez, Marcos, Antonio Pazos Rodriguez, José Sanchez Rodriguez, Manuel Casas Otero, Francisco Fernandez Troncoso, José Rivas Pazos, Juan Vidal Méndez, Andrés Diaz Torres, Eduardo de Batalla, Tomás Martorell, Fernando Galindo Nuñez, Claudio Seravia Masún, Manuel Freijo Fernandez, Nicasio García Grandal, Pedro Altero Villalta, Secundino Vea, Fernández, Vicente Ginés Lloret, Pedro Santos Casal, Antonio López Quintiana, Nicolás Anca Ameneiros, José Alverich Añó, Juan J Rios, Juan Martinez Iglesias, José Perez Pita, Aquilino Santiego Suárez, Arsenio M. García y Sánchez.

Marineros de oficio—Cocineros de equipaje—Antonio Troncoso Valladares.

Mozo de despensa—Angel Varela Lobato.

Ayudante carpintero—José Martinez Torre.

Fogoneros de 1.ª clase—Andrés Manso Castro, José Serantes Teijeiro, Enrique Villar Prieto, Juan Fernández Gomez, Damasino Suarez Martinez, Antonio Pastor Santiago, Domingo Rodriguez Barga, Ramon Coto Romero, Ramon Arias Fernandez, Rogelio Pita Lopez, Matias Rodriguez, Jesús Rodriguez Perez, Severino Lopez Requeijo, Gregorio Fraga Fraguele, Aquilino Boucamayor.

Fogoneros de segunda clase—Emilio Canto Freire, Manuel Lopez Blanco, José Ameleiras Gomez, Angel Campo Bouza, José María Vila Lopez, Ambrosio Lorenzo Martinez, José Albite Dominguez, Pelayo Mayobre Fernandez, Andres Cordeiro Antelo, José Antonio Florez, Manuel Casas Pena, Juan Manivesa Rico, José Alvarez Villar, Ricardo Montero Incógnito, Casimiro Greña, José Junco Vega, Manuel Vazquez Barreiro, Manuel Prado Serantes, Antonio Gonzalez Incógnito, Andres Lamas Martinez, Juan Cabanas Soto, Rafael Martinez Ruiz, Nicolas Rodeiro Allegue, Agustin Feal Lopez, José Rodriguez Ariza, José Vazquez Santamaria, Bernardo Castejon Manzanares.

Criados particulares — Barbero: Francisco Martinez Molina.

Mayordomo y cocinero del señor comandante—José Ramon Vazquez Allegue.

Cocinero de oficiales—Pedro Castro Fernandez.

Tropa—Cabos: Antonio Soto Fernandez, Carlos Caridad Castro, Manuel Trasancos Fuentes, Pedro Arbues Blanco.

Corneta—Norberto Bilbao Escandrelles.

Tambor—Antonio Alejos Lopez.

Soldados—Pascasio Diaz Lopez, Hermenegildo Perez Espino, Angel Alba García, Doroteo Diaz Rin, Antonio Hortas Fernandez, José García Ferro, Manuel Fernandrz Freire, Luis Portela Incógnito, Roque Gutierrez Lemus, Rodrigo Pombo Fuentes, José Fernandez Peon, Manuel Espido Rielo, Manuel Lopez Blanco, José Casal Vazquez, Gumersindo Fernandez Vilariño, José Lago Ben, José García Fernandez, Evaristo Fojo Morales, Emilio Alvarez Carrera, Jacobo Mac-Mahon Vilarino, Francisco Barrera Arbe, Antonio Cando Veiga.

La fragata alemana Urania—Este buque que llegó de arribada á nuestro puerto con el carbon recalentado no ha tenido ninguna novedad hasta ayer. Su capitan manifestó en la Capitanía del Puerto que creía extinguido el principio de combustion, pero que en caso de que volviera á notar subida de temperatura haría las señales convenidas.

Ademas formuló la siguiente declaracion, en salvaguardia de los intereses que representa:

Que salió de Port Talbot (Inglaterra) el dia 14 de Noviembre del año próximo pasado, con cargamento de carbon y destino á Iquique.

Navegó sin novedad hasta el dia 22 de Enero del corriente año y á la altura de la isla de los Estados advirtieron que el carbon se habia recalentado. Despues de celebrar consejo de oficiales decidieron arrojar al mar parte del carbon, efectuándose dicha operacion sin pérdida de tiempo; pero notando que el calor en las bodegas no disminuia se decidió cambiar de rumbo y dirigirse á Montevideo, donde arribaron en la noche del 9 del corriente.

El Bearn—La creciente de anoche no facilitó nada los trabajos de salvamento del vapor francés Bearn encallado en el Banco Chico.

Los remolcadores probaron varias veces, tironeándolo por la proa y popa, sin resultado, lo que decidió á principiar á descargar el cargamento en lanchas, operacion que se hará con toda rapidez.

El vapor se mantiene en su posicion derecha, con proa al Este y á 400 metros del canal general.

Aunque la posicion del «Bearn» es peligrosa, la casa de Mihanovich confía salvarlo pronto, aunque haya que descargar todo el cargamento, carbon y enseres del buque, si fuese necesario.

El peligro mayor será cuando el buque quede completamente vacío, si se produce una bajante extraordinaria, que seguramente lo dejaría en seco y en situacion de tumbarse.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha Núm. 59 y declaró: que estando en el dia anterior al costado del vapor brasilero Iris entregando una partida de carne tasajo perteneciente al señor Rodolfo Vellozo, al tiempo de izar una lingada de ocho fardos, chocó contra el costado del vapor, cayendo seis fardos en la lancha y dos al mar.

El transporte Manning—Hoy sigue viaje con destino á San Francisco de California, donde quedará de estacion, el transporte de guerra norte-americano Manning.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Uruguay regresaron ayer de la isla de Flores los guardas sanitarios y estivadores del vapor francés Cordillere.

El General Lavalleja—Regresó de la Colonia ayer á las 7 a. m. el vapor General Lavalleja, al mando del capitan Juan P. Saburu, que se hallaba ejerciendo la vigilancia sanitaria en aquellas costas.

Provisiones para el lazareto—El vapor Rayo efectuó ayer el servicio del lazareto de la isla de Flores, conduciendo provisiones y correspondencia.

SECCION MILITAR

El coronel Safons—Ayer á medio dia fué puesto en libertad el coronel graduado Servando Safons, preso en el cuartel del batallon 1.º de cazadores por no haber saludado al presidente de la República.

Inmediatamente despues de salir en libertad se presentó el coronel Safons en el Estado Mayor con el objeto de ponerse á órdenes del jefe de dicha reparticion.

No tiene asimilacion?—El Estado Mayor ha contestado al Consejo de Guerra Permanente que el practicante del batallon 4.º de cazadores no tiene ninguna asimilacion militar.

Repetiremos nuestra observacion de hace dos dias: la pregunta del Consejo de Guerra fué completamente fuera de lugar, pues el Código Militar determina la asimilacion de los practicantes del ejército. Lo que debió haber consultado el Consejo al Estado Mayor es si ese practicante fué nombrado por el gobierno á propuesta del jefe del cuerpo; siendo así la asimilacion de ese empleado no puede ser otra que la de capitan.

Creolina—El Estado Mayor General ha recibido de la casa Strauch y Ca. 270 litros de creolina líquida, 915 kilos jabon y 5 kilos pomada de idem, para ser distribuido en los cuerpos de la guarnicion.

Juicio público—Mañana á las 3 p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones la causa seguida contra el soldado de la guardia del Parque Fermin Rios, por muerte del de igual clase José Aguilar.

El fiscal militar solicitó para el encausado la pena de diez y ocho meses de prision y el Consejo de Guerra lo condenó á nueve, teniendo en cuenta que el homicidio fué causado por imprudencia.

Tapabocas—El jefe del batallon «Florida», 1.º de Cazadores se ha dirigido á la superioridad solicitando 380 tapabocas para fusiles y 50 para carabinas Mauser.

Noticias Generales

La cuestion Aguas Corrientes

Sin duda alguna ha reflexionado provechosamente el Gobierno en vista de las justas observaciones hechas á la resolucion autorizada de la Jefatura que prohibió el meeting en pró del mejoramiento del actual servicio de Aguas Corrientes.

De buen orígen se nos informa que hoy serán llamados los señores José S. Gonzalez, Juan V. Arcos y demás de la Comision organizadora del meeting, para informarles de que el Gobierno va á someter al dictámen del Consejo de Higiene la cuestion de si puede implicar ó no peligros para la salud pública la realizacion del meeting. Esta consulta, segun nos dicen de fuente oficial, obedece al cambio atmosférico favorable que se ha verificado.

Si el Consejo encuentra que no hay inconvenientes para la manifestacion, el acto podrá realizarse en las condiciones de órden y moderacion que la ley determina.

—

Hemos confirmado plenamente nuestra informacion de que el Gobierno se hallaba en tratos con la gerencia de la Empresa de Aguas Corrientes para obtener la rebaja en los servicios de abastecimiento al público.

Ayer tuvo lugar una entrevista entre el ministro de Gobierno señor Mac-Eachen y el gerente de la Empresa señor Galway tratándose las condiciones del arreglo en trámite. El Gobierno, segun se nos asegura, pretendía llegar á la supresion del alquiler de los contadores y al establecimiento de una rebaja por el consumo de agua, ya fuere que se estableciese un promedio sobre los alquileres ó rendimientos de las propiedades, ó sobre el número de piezas de cada casa.

La Empresa se negó á hacer rebajas por éstas ó aquellas razones, que no conocemos en sus pormenores, dándose por terminadas las negociaciones en trámite.

—

Como es sabido, desde los comienzos de su gobierno el señor Cuestas se preocupa de que la poblacion tenga agua buena, abundante y barata. En tal sentido estudió é hizo estudiar los contratos de concesion, habiéndose producido un importante informe del señor Orlando Rivero, que publicamos en El Siglo.

Posteriormente S. E. encargó al doctor Pena, que se hallaba en el desempeño de la cartera de Fomento, que hiciese un estudio de la cuestion á fin de confeccionar un proyecto que diese por resultado el abaratamiento del servicio de las aguas para someterlo al gabinete. Hallándose el doctor Pena preparado con el estudio del asunto se produjo la caida del Ministerio.

Despues vino la gestion privada que ha terminado ayer sin éxito.

De muy autorizado orígen tenemos la version de que el Presidente va á volver á la carga, con la tenacidad que le distingue, en procura del beneficio general de la poblacion.

Parece que S. E. tiene el pensamiento de nombrar una comision especial, de la que formarán parte el doctor Martin C. Martinez, Augusto Hoffmann y algun otro abogado á fin de que proceda á estudiar los contratos y ley de concesion, etc., para que proponga luego un proyecto que tienda el abaratamiento del agua, ya sea indicando la forma más favorable de expropiacion de la Empresa ó las compensaciones legítimas que puedan exigirse de ésta por la continuacion de la concesion caducada.

Tambien se habla como de una idea que madura el presidente, del envío de un comisionado á Europa para ponerse al habla con los miembros dirigentes de la Compañía de Aguas Corrientes y tratar de obtener de ellos las rebajas que se procuran en favor del público.

Los penados en la Union

El Consejo Penitenciario espera, en la semana próxima, dejar terminado el plan de trabajos que harán los penados, en las canteras existentes en el terreno que adquirió la corporacion en aquella localidad.

El director de la Penitenciaria procederá á hacer la eleccion del personal de vigilancia necesario, y la designacion de los penados que irán á trabajar en aquellas canteras.

El señor José B. Buela

Los reiterados pedidos de sus colegas del Consejo Penitenciario y la entrevista que celebró el señor José B. Buela con el ministro de Gobierno, modificaron las causas que justificaban la renuncia que presentó de vocal de aquella corporacion y que el sábado fué retirada del Ministerio adonde habia sido presentada.

De Nuñez de Arce

LA DICHA EN EL HOGAR—COSTUMBRES QUE SE VAN—LAS GRANDES POTENCIAS—DUDAS Y TEMORES—LA GEOGRAFÍA POLÍTICA EN PELIGRO—FELICITACION Á LOS LECTORES.

Madrid, 13 de Enero de 1900.

Sin novedades de ninguna especie, de esas palpitantes y sugestivas, que absorben por completo el interés público, ha transcurrido la época consagrada á las tradicionales y hermosas fiestas del hogar.

En medio del moderno excepticismo, consuela ver cómo las familias fortalecen sus vínculos de amor, con los cuales se enlaza fuertemente la conservacion de las razas y la existencia de los pueblos. En esas patriarcales solemnidades, donde á veces se ven agrupados, alrededor de la misma mesa, representantes de tres generaciones, se aviva el fuego sagrado de los afectos íntimos cuya vigorosa corriente caldea los espíritus como la sangre al cuerpo.

Al ver en la cena de Navidad, en el banquete de Páscuas, ó en el alegre reparto de la torta de Reyes, reunidos en apretado haz, á multitud de séres que ostentan el mismo apellido y son carne de la misma carne, y hueso del mismo hueso, confórtase el ánimo, deprimido por la adversidad, y brilla la esperanza en lo mas recóndito del alma con los misteriosos reflejos de la estrella que, segun la leyenda bíblica, guió á los magos de Oriente al pié de la cuna del Salvador.

Siempre revisten significacion é importancia, las ceremonias familiares, pero la tienen mucho más en las presentes circunstancias, cuando todo conspira al relajamiento y la decadencia; y la flaqueza de nuestras costumbres y, muy principalmente, la moda aflojan, cuando no quebrantan, los lazos creados por el cariño y santificados por la religion.

Los mismos adelantos científicos, con ansias cosmopolitas, parece que tienden á fomentar la diseminacion de la familia. El vapor invita á alejarse á grandes distancias, brindando con la seguridad de fácil regreso; el telégrafo y el teléfono, poniendo en comunicacion á los ausentes les permite tolerar por mas tiempo el hallarse lejos unos de otros.

Hasta el fonógrafo, dejando en la superficie de sus cilindros recogida la voz humana, ofrece el consuelo de poder escuchar, muy de cerca, y á todas horas, la del ser querido, aunque se encuentre á muchas leguas de distancia.

Antes, las costumbres contribuian á fomentar por todos conceptos, la union de las familias. En las noches de invierno agrupábanse éstas á pasar dulcemente la velada en torno del fuego. Ahora, los asombrosos progresos de la industria nos han privado de la vista de tan simbólico elemento, sustituyéndole con las negras estufas, que alejan mas que atraen, donde no fulgura la azulada llama ni reluce la roja brasa; las largas y antiestéticas tuberías, y los ingeniosos aparatos, que no se ven, pero cuyos efectos, producidos por el vapor ó la electricidad, se sienten no en salon determinado, sino en todo un edificio.

La característica rueda humana que, constituyendo artístico cuadro, se formaba junto á la baja y amplia chimenea ó alrededor del histórico brasero, es un recuerdo arcáico, que solo se conserva en las casas de los pobres, ó en los pueblos adonde todavía no han llegado las muchas veces tiránicas exigencias del progreso, compañero inseparable, en este caso, del *confort*.

No se necesita ser muy observador para comprender los numerosos riesgos que, en todas las órdenes, amenazan á la familia, base de cuantos organismos se han creado dentro de la humanidad. Por eso conviene salir al encuentro de tales peligros, conjurarlos y lograr que no dañen lo que bien puede considerarse raiz del mundo, felicitándose de que, como acaba de suceder en nuestro país durante los últimos dias de Diciembre y los primeros de Enero, siga rindiéndose verdadero culto á las tradiciones del hogar. En los comienzos del año 1900, como nota predominante en el mundo, invade todo los espíritus anhelante y angustiosa incertidumbre.

En el interior de nuestro país presentiamos, con la natural zozobra, la lucha emprendida para conseguir la tan decantada regeneracion. Intereses de todas clases y categorías se agitan, dispuestos á defenderse á todo trance, impelidos, para eludir el sacrificio ó la muerte, cuando no por razones que justifican su existencia, por ciego instinto de conservacion. Y en las revueltas contiendas, que á cada paso surgen, unas veces se ven brillar fugaces vislumbres de luminosa esperanza, y otras aparece cubierto el horizonte por sombras de eterna noche. ¿Cuál será el porvenir que nos aguarda? Solo Dios lo sabe.

Nos encontramos en frágil nave, sin derrotero conocido, sufriendo los embates de borrascoso mar y sin saber cuando arribaremos á puerto de salvacion.

Si apartando la vista de nuestra intranquila situacion actual, nos fijamos en las demás naciones, en todas observamos el mismo sobresalto. En ningun pueblo del mundo resulta hoy asegurada la paz material, ni menos la moral, perturbada por tan hondas preocupaciones, gravísimos problemas y encontrados intereses.

El Imperio Ruso, coloso de la tierra, trabaja con febril ansiedad en los grandiosos ferrocarriles transiberianos, anhelando sin duda poder estar en condiciones de lanzar de golpe sus aguerridas legiones de cosacos sobre los dominios ingleses del Asia. El Reino Unido de la Gran Bretaña, que hoy se revuelve airado, al ver contrarrestados y detenida la realizacion de sus aspiraciones en el Sur de Africa, por la valerosa resistencia del pequeño pueblo boer, se dispone á jugar el todo por el todo, aunque se exponga, en los fieros arrebatos de su cólera, á caer, como Goliath, herido en la frente por la certera piedra de otro David.

Alemania, celosa del poderío militar de Rusia, mantiénese á la expectativa, soñando quizás con reverdecer los laureles de la famosa campaña de 1870.

Francia, ocupada en ultimar los detalles de la Exposicion Universal, que ha de celebrarse este año en Paris, mira recelosa los supuestos planes de Inglaterra en Africa, y los movimientos poco explícitos del gabinete de Berlin. Portugal contempla, con asombro mezclado de temor, cómo la proteccion británica, tan suave y beneficiosa empieza á tomar en la bahía de Delagoa el áspero carácter de dominio tiránico y brutal. Los Estados-Unidos, por su parte, desean, con mal contenida impaciencia, poner término al conflicto de Filipinas, para reformar en seguida á su antojo, siempre, por supuesto, en nombre de la humanidad la doctrina de Monroe diciendo *sotto voce* «América para mí». El Japon completa con maravillosa rapidez su instruccion militar, improvisa barcos, estudia los pasmosos descubrimientos de la moderna ingeniería y espera el momento, que acaso juzga cercano, de ensanchar su territorio á costa de la histórica y mortal indolencia china.

En todas partes, lo mismo en la agitada Europa que en la inquieta América, en el Asia tan codiciada, como en Africa y Oceanía, donde la guerra tiene clavada su implacable garra, se respira ambiente preñado de dudas sangrientas, mortales temores y oscuras nebulosidades respecto de los futuros destinos de los pueblos y de las razas que pueblan el universo.

La geografía política está amenazada de radicales transformaciones, y lo que ocurre en el terreno de los hechos, ocurre tambien en las esferas de las ideas.

Aquella fé ciega, que creó tantos fogosos apóstoles, no existe hoy ni en la política, ni en la literatura, ni en el arte. La falta de ideales se refleja en el oportunismo erigido en sistema de gobierno, en el éxito de las obras imprevistas, que logran el efecto del instante sin dejar rastro, y en lo tornadizo del gusto del público, que hoy rechaza lo que ayer aplaudió, y viceversa.

En general, se producen sensaciones, pero no se despiertan sentimientos, y se procura, como en otros casos he tenido oportunidad de explicar mas detalladamente, recrear la vista y el oido, pero sin conmover en lo mas mínimo el alma.

Hasta las ciencias físico-naturales, de cuyos maravillosos inventos disfrutamos todos en la vida ordinaria, se detienen confusas y perplejas, ante las causas primordiales de los efectos que utilizan y perfeccionan, como se detiene la ola en la playa.

El colmo de la actual incertidumbre, es que no exista completa seguridad, ni siquiera respecto del tiempo en que vivimos, pues mientras unos defienden, ateniéndose al rigor de las matemáticas, que el año que acaba de inaugurarse es el último del siglo XIX, otros se obstinan en probar que es el primero del siglo XX. En esta polémica, que ha tomado proporciones alarmantes, los debates han degenerado, muy á menudo, en violentas disputas, abundantes en argumentos contundentes, cuentas para todos los gustos y curiosas y eruditas investigaciones históricas, aritméticas y teológicas, desde el nacimiento de Cristo hasta nuestros dias.

De todos modos, tal cuestion no puede ser mas estéril ni menos práctica, á no tratarse de renovar las confusiones de la famosa Babel.

Aunque no sepamos en que siglo vivimos, nada importa. En estos tiempos de vertiginosa actividad basta con tener certeza de la hora en que se está, y á lo mas del dia.

Perteneciente á un siglo ó á otro, lo que interesa es que el año presente sea venturoso, y si á tanto no alcanza mi deseo, por lo menos para cuantos aquende y al ende los mares, hablan el idioma de Cervantes.

Reciban los benévolos lectores de esé diario á quienes saludo con cariño y gratitud, la mas sincera felicitacion en mi primera correspondencia de 1900.

Gaspar Nuñez de Arce.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad «La Patrie»—Ayer, á la tarde, se efectuó la asamblea general ordinaria de los miembros de la sociedad francesa de Socorros Mútuos «La Patrie», bajo la presidencia del señor don Miguel Casalongue.

Despues de haber oido la lectura del estado administrativo y financiero de dicha sociedad, el cual fué aprobado, se pasó á elegir la Comision directiva para el ejercicio 1900, resultando electos los siguientes señores:

Para titulares: MM. Legrand Felix, Welker Jean, Candeau Philippe, Bazerque Eugéne, Cantonnet Antoine, Passicot J. P.

Para suplentes: Labadie Jean, Calvayrac Félix, Duffard Hippolyto, Errecart Jacques, Verdesu Georges, Garderes Benoit, Darrigrand Félix, Duhalde Prosper, Gebelin Jean, Capdevielle Louis, Maunic Martin Uthurry Bernard.

Ganaderia y Agricultura

Las razas bovinas—¿Qué es una raza?—La definicion mas corta de lo que es una raza será seguramente la mejor.

Puede decirse que raza es una clase de animales que han tenido el mismo punto de nacimiento y que tienen los mismos caracteres distintivos. Claro es que el punto de nacimiento á que se hace referencia, es aquel en que se ha formado la raza, pues una vez originada ésta pueden transportarse animales á distintas partes del globo, sin que éstos y sus descendientes dejen de formar parte de la misma, aún cuando hayan nacido en parajes muy distantes del punto de origen.

Entre razas diferentes se encuentran á veces puntos de semejanza que hacen confundir á los criadores.

Las razas Devon, Sussex y Shorthorn tienen su lugar de origen dentro de una área relativamente pequeña, apenas 50 millas de distancia, y hay cierta semejanza de tipo entre ellas.

Tienen, sin embargo, suficiente variacion entre sí, para que cada una sea reconocida como raza separada y distinta de las otras, á pesar de que las tres se utilizan para la produccion de carne, todas ellas tienen cuernos, y las tres son coloradas, ó por lo menos el colorado es uno de los colores distintivos de la raza Shorthorn. Los Aberdeen-Angus y la Galloway tienen tambien puntos comunes; ambas son descornadas, las dos se utilizan para carne y ambas son originarias de Escocia; pero, estas razas tienen otros rasgos característicos peculiares á cada una de ellas, y han sido siempre reconocidas como variedades distintas.

No es posible saber con certeza, cuándo y cómo empezaron estas diferentes variedades, á adquirir los rasgos distintivos de cada una, pues el clima, la configuracion del terreno, las influencias del control ejercido por el hombre y otras circunstancias, han contribuido todas ellas á su formacion gradual. Es de notar, que casi todas las variedades han tomado sus nombres del distrito en que se han originado, y que ese nombre rara vez cambia.

La raza Devon, tomó su nombre de Condado de Devonshire, la Sussex del Condado del mismo nombre, y la Shorthorn ó Durham de ese Condado de Inglaterra.

Las razas nuevas no aparecen ni se fijan repentinamente; las condiciones locales ó el «environment» de un distrito dado, reducen paulatinamente el ganado á una raza distinta, produciendo un tipo que se extiende y prevalece sobre los demas, que á su vez van desapareciendo gradualmente; ó bien el hombre, persiguiendo un ideal definido, alcanza gradualmente su designio por medio de la «seleccion», y de los materiales heterogéneos que encuentra á su alrededor, llega á obtener un tipo completamente nuevo.

Gran parte de los progresos alcanzados en el desarrollo y mejoramiento de las razas, han sido efectuados por operarios incógnitos, y los resultados de su obra quedan existentes, mientras que los operarios han sido olvidados por completo. Algunos hombres, indudablemente empeñosos, como Bakewell, los hermanos Collings, Benjamin Tonkins; Francisco Quartly y Hugo Watson, han dejado huellas indelebles en el camino, y han sido los sucesores de los que trazaron las sendas en ese inculto desierto.

Muchas son las clasificaciones que se hacen de las razas bovinas británicas, y una de las mejores, es la clasificacion por el tamaño; pero, la dificultad está en que cada una de las razas tiene varios subtipos debidos á las condiciones locales y otras circunstancias, que solo conocemos muy superficialmente.

Vemos, por ejemplo, que el Devon, que no está tan profusamente difundido, y que tiene una facilidad de adaptacion á las condiciones locales, quizás en mayor grado que cualquier otra raza, varía muchísimo en su tamaño.

Veremos más adelante, que pueden clasificarse tres variedades; la pequeña, la mediana y la grande, siendo cada una de éstas la mejor segun sean las condiciones locales. Ademas, frecuentemente se entrecruzan estas variedades; y es indudable que algunos de los mas hermosos animales han sido producidos por la cruza de dos sub tipos principales; sin embargo, para fijar la uniformidad de un rebaño, es preferible criar con un solo tipo que haya sido seleccionado como el mas adecuado para el paraje.

Housban hace otra clasificacion, que quizás sea mejor.

I—Razas antiguas con cuernos.
II—Razas mejoradas con cuernos.
III—Razas descornadas.
IV—Razas de las Islas del Canal.

En el primer grupo tenemos representados tipos muy antiguos, sin mas mejoramiento conocido que el que en alguna época haya podido efectuarse por la atencion especial que se haya prestado á las cualidades de utilidad de algunos animales seleccionados para la reproduccion.

En este grupo se incluyen algunas razas, que por lo que conocemos de sus antepasados, han sido tan buenas algunos siglos atrás, como lo que son en la actualidad, con algunas modificaciones debidas á las exigencias modernas, ó efectuadas por las costumbres actuales. En esta grupo pueden incluirse las razas: Escocesa, la Irlandesa, la Welsh, la Kerry, la Devon y la Sussex.

Vienen en seguida las que tenemos recuerdos históricos de sus mejoramientos y de su origen. Estas son la Hereford, la Longhorn, la Shorthorn y la Ayreshire.

Las razas descornadas comprenden: las Galloway y Aberdeen-Angus de Escocia, y las Red-polled (descornadas coloradas) de Inglaterra.

La IV seccion incluye las de las Islas del Canal, que indudablemente son de extraccion francesa.

Creo dejar claramente explicado cómo las nuevas razas, descendiendo quizás en otros tiempos de uno ó dos tipos primitivos, han ido asumiendo tipos distintos y formas nuevas, producidos de un conjunto heterogéneo, desarrollados gradualmente con la ayuda de la herencia, la variacion y el environment; y el mejoramiento que constantemente se efectúa en las diferentes razas, nos puede llevar en el futuro, por medio de una seleccion inconsciente á tipos y razas—que son desconocidos por la generacion actual.—Doctor *French*. Cabaña Loraine, Queguay.

TEATROS

Stella D'Italia—Con numerosa concurrencia se efectuó anoche, en el lindo teatrito de la calle Yaro, la funcion á beneficio del primer actor de la compañía, señor M. Ponte.

Las zarzuelas representadas, lo mismo que las vistas cinematográficas, hicieron las delicias del numeroso público, que asistió al espectáculo.

Teatro de Verano—La compañía de zarzuela española que funciona en el local de la calle Andes esquina Mercedes, en las cuatro secciones anunciadas para hoy representará «Las malas lenguas», «Los aparecidos», «El otro mundo» y «El último chulo».

REMATES DE HOY

Rodolfo Machó—A las 4 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Pampas núm. 156.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"
DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Guerra en Sud Africa

AVANCE DE LOS BOERS HACIA EL TUGELA
INQUIETUD DE LOS INGLESES
Buller en peligro de ser rodeado
PRÓXIMO ENCUENTRO

Londres 11—Se conoce ahora el parte enviado á Pretoria por el general Botha, comandante de las fuerzas que hacian frente á las de sir Redvers Buller, sobre el último combate que hubo al norte del Tugela y que terminó con la retirada de las tropas británicas.

Dice el parte que despues de varias horas de combate en que la infantería boer tomó una parte mínima, habiendo desempeñado el principal papel la artillería, los ingleses se retiraron al sur del Tugela, sufriendo graves pérdidas en la travesía del río.

Los boers por su parte tuvieron 4 muertos y 8 heridos.

Cuando las tropas del general Botha volvieron á ocupar la colina abandonada por los ingleses hallaron los cadáveres de otros 22 boers caidos durante la defensa de aquella posicion.

—

Londres, 11—Causa aprension en el público un telegrama publicado por el ministerio de la Guerra al anochecer.

Este telegrama fechado ayer en Durban dice que un cuerpo de 6000 boers procedente de Colenso avanza con el objeto de flanquear las tropas del general Buller.

Si el enemigo consigue realizar su objetivo la posicion de Buller será extremadamente peligrosa.

—

Londres 12—«El Daily Mail» de hoy lunes publica una nota de su crítico militar sobre el avance de una columna boer de 6.000 hombres, la que al mando directo del general Joubert ha cruzado el Tugela cerca de la estancia Bloy. Dice que este movimiento coloca á esa fuerza boer á una hora de distancia de Chieveley combinado con el avance de otra columna hacia Greytown, indica que es intencion del jefe transvaaliano amenazar la línea de comunicaciones de Buller y posiblemente cortarle la retirada.

—

Londres, 11—Otro telegramas de Durban anuncian que en esa ciudad reina inquietud con motivo del avance realizado por una fuerte columna boer en territorio de Zululand.

Esas fuerzas estarán ya amenazando á Greytown, poblacion principal de esa comarca, la que es defendida por una pequeña guarnicion británica.

—

Londres, 11—Telegramas recibidos por el War Office dice que la artillería británica bombardeó á las posiciones boers en Maggesfontein, pero los boers no respondieron con un solo tiro. Se cree que se han dirigido hácia Kimberley para obligarla á rendirse.

Los boers destruyeron la línea del ferrocarril á Merton.

Otro telegrama anuncia que en Rensburg, los boers se extendieron en gran número sobre el flanco occidental de los británicos y ocuparon la altura de Bastardrek.

—

Londres, 11—Telegrafian de Sud Africa que los boers en Rensburg trataron de envolver al general Clements.

—

Londres, 11—El cuerpo de voluntarios formado por montañeses de la Escocia, salió ayer por la noche para Southampton, donde embarcaron con rumbo á Capetown. Con esos voluntarios va tambien lord Loch, organizador del cuerpo de voluntarios escoceses.

—

Paris, 11—Le Matin publicó un artículo del príncipe Henry D' Orleans, consagrado á afirmar y demostrar el derecho que Francia tiene de ocuparse de los asuntos de Sud Africa y de Egipto.

—

Londres, 11—Ayer se han embarcado para Capetown en varios puertos del Reino Unido 5.000 hombres de las tres armas y los transportes que los conducen llevan tambien abundantes pertrechos.

Entre los oficiales de estas tropas están lord Percy y lord Bronslow hermanos del duque Devonshire y del marqués de Salisbury.

Tambien va en uno de esos transportes á reasumir su puesto el nuevo duque de Westminster que vino de Capetown donde es ayudante del alto comisionado británico cuando recibió la noticia del fallecimiento de su padre.

—

Londres, 11—Telegrafian de Ottawa (Canadá) que el coronel Hutton jefe de las milicias del dominio ha recibido órden de embarcarse para Sud Africa.

—

Paris, 11—«Le Siecle» publicó una noticia que ha causado muy buen efecto en la Bolsa entre los tenedores de valores sud-africanos.

Dice ese diario que el presidente del comité de accionistas franceses consultó al Ministerio de Colonias de Inglaterra acerca del impuesto de 30 por ciento sobre el producto de las minas de oro del Transvaal, creado recientemente por decreto del presidente Kruger y hoy ha recibido la respuesta oficial de que el gobierno británico garantiza los derechos de los accionistas.

—

Trieste, 11—Corre con insistencia el rumor de que el gobierno de Austria Hungría ha prohibido ó va á prohibir la salida de unos 5000 caballos comprados dias pasados por Inglaterra, para usarlos en Sud Africa en la guerra contra los boers.

Esos caballos se encuentran en este puerto listos para ser embarcados.

—

Viena, 11—Un telegrama de Cracovia comunica que en esa, como tambien en Lemberg se han celebrado hoy solemnes funerales por el eterno descanso de los soldados ingleses muertos en la guerra contra los boers.

A los funerales ha asistido una numerosa concurrencia en la que se veia lo mejor de la sociedad polaca.

Estas noticias llaman atencion la en esta capital, observándose que en un principio la opinion polaca era completamente anti-británica.

Se atribuye este cambio de opinion á la activa campaña que en favor de la Gran Bretaña está llevando á cabo el diario «Slavo» de Varsovia.

—

Washington, 11—En la sesion de ayer del Senado fué presentada por el senador Allen una resolucion de simpatía hacia los boers.

No habiendo ningun senador pedido la palabra sobre el asunto el presidente Mr Iry declaróla aprobada.

Esta declaracion levantó vigorosas protestas por parte de muchos senadores las que tuvieron por resultado que la mocion del senador Allen fuera dejada sobre la mesa.

—

Londres, 11—Telegramas de Sur Africa anuncian que ha causado gran entusiasmo entre los boers, la nueva retirada de las fuerzas de Buller.

Anuncian de Modder River que llegó el general en jefe Roberts y en seguida hizo un alocucion á las tropas, felicitándolas por su conducta y disciplina.

Norte-América

Probable pena de muerte contra un envenenador

Nueva York, 11—Los jurados que asisten á la vista del proceso instaurado contra Roland Molineux miembro de la mejor sociedad de esta ciudad, acusado de haber enviado por correo á Mr. Harry Cornish miembro del club Knicker Bocker, un poderoso veneno bajo la etiqueta «Remedio contra la jaqueca» que causó la muerte de Mistren Adams que tomó algunas de esas píldoras, ha sido reconocido culpable del crimen que se le imputa.

El viernes próximo pronunciaráse la sentencia contra el envenenador, la que se cree será la pena de muerte.

Italia

GESTIONES CON LA CANCILLERIA BRITANICA
CESION DE TERRITORIOS AFRICANOS

Roma, 11—Desde hace dias circulaban vagos rumores sobre gestiones pendientes entre la cancillería británica y la italiana relacionados con cesiones territoriales que la Gran Bretaña haria á Italia en sus posesiones del Africa Septentrional.

El rumor ha sido confirmado esta noche por el autorizado órgano «La Tribuna», el que dice que entre el embajador británico en ésta, right hon lord Currie y el ministro de relaciones exteriores marqués Visconti Venosta se está tramitando el traspaso á Italia de la soberanía sobre el lago Tihad y el territorio comprendido en su *interland* en el Bormi.

Esta noticia que el «Diario» da absteniéndose de comentarios ha sido recibida con recelos por el público, pues se duda que á mas de acarrear sacrificios pecuniarios de importancia puede ser causa de complicaciones internacionales.

El cadáver del hijo de Isolina Canuti

Roma, 11—Telegrafian de Verona que un botero del rio Adiye ha encontrado en un punto de la orilla trozos de un cadáver de criatura, que se cree hayan sido arrojados en ese lugar por la corriente.

El exámen de esos restos ha comprobado que pertenecen al cadáver de una criatura recien nacida.

El hecho disipa toda duda de que se trata del hijo de la jóven Isolina Canuti, quien como es sabido fué descuartizada habiéndose arrojado sus restos en el Adiye.

Explosion en un molino de azufre

Roma, 11—Un telegrama de Termini Imerese (Sicilia) anuncia que se ha producido una explosion en un molino de azufre de aquella ciudad la que provocó el derrumbe de todo el edificio.

Un obrero fué extraido de los escombros ya cadáver y 10 mas fueron recogidos con heridas mortales.

Poco despues del derrumbe del molino declaróse el fuego en el azufre del depósito, el que exhaló una humareda asfixiante que hizo imposible cualquier trabajo del salvamento.

Se cree que el siniestro haya sido causado por la explosion de una de las calderas del molino.

La influenza

Roma, 11—De todas las ciudades en que se ha manifestado la influenza, informan que la epidemia sigue produciendo numerosas defunciones.

Las familias de condicion mas acomodada abandonan las ciudades donde viven la mayor parte del año y se dirijen á las poblaciones de la rivera Ligurie, huyendo de la epidemia.

De San Remo y Bordighera, localidades indemnes de la influenza, anuncian que las dos ciudades están atestadas de forasteros pertenecientes en su mayoría á las provincias del Norte de Italia.

—

Roma, 11—Informan de Ancona que allá tambien se ha manifestado la influenza causando gran mortalidad.

Las autoridades han tomado las medidas que precaverán la poblacion de un mayor desarrollo del azote.

Profesor de estadística fallecido

Milan, 11—Ha fallecido hoy de un ataque de influenza Carlos Baravalle, profesor de estadística italiana en la real academia científica literaria de esta.

Carlos Baravalle habia nacido en Como en 1826 y deja una abundante produccion literaria en prosa y versos.

Derrota de la candidatura Batacchi

Roma, 11—Los telegramas llegados esta noche de Turin anuncian que contrariamente á lo que estaba previsto, la candidatura del presidario Batacchi patrocinada por los socialistas de aquella ciudad no ha obtenido el triunfo que se esperaba.

La concurrencia de electores socialistas á las urnas no arrojó mas de 804 votos en favor de Batacchi, mientras el candidato del gobierno ex diputado Eduardo Daneo, consiguió 890 votos. No habiendo la mayoría suficiente el domingo próximo verificaráse la eleccion de desempate.

De Viareggio, donde se habia presentado la candidatura de Batacchi en contra de la del príncipe Ventura di Carovigno cuya eleccion ha sido anulada 5 veces consecutivas por la Cámara de Diputados, no hubo tampoco mayoría suficiente, siendo necesaria tambien en ese distrito la votacion de desempate.

En la eleccion para diputado por Turin ha funcionado un totalizador electoral de beneficiencia con óptimo resultado.

Fallecimiento del general Avogadro di Quaregna

Roma, 11—Telegrafian de Turin haber hoy fallecido allí el teniente general conde Luis Avogadro di Quaregna senador del reino y veterano de todas las guerras de la independencia.

El finado general habia nacido en Turin en 1826.

España

EL ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA
LAPIDA RECORDANDO A CASTELAR

Madrid, 11—En las principales ciudades de la península se ha conmemorado el aniversario de la República.

Los republicanos de esta capital como tambien los de Cádiz, Barcelona y Málaga se han reunido en banquete en que se han pronunciado «toasts» calurosos al triunfo de la República.

De Valencia comunican que los demócratas de aquella ciudad han festejado con banquetes y reuniones la fecha, habiéndose ademas descubierto una lápida en memoria del gran repúblico Emilio Castelar, ceremonia que fué seguida por una grandiosa manifestacion.

La columna de los manifestantes, encabezada por una banda de música y las banderas de los varios centros republicanos de Valencia recorrió las calles principales de la ciudad vitoreando á la República y á Castelar.

No ocurrió incidente alguno de mencionar.

Alemania

LA DISCUSION DEL AUMENTO DE LA MARINA
HABLAN BEBEL Y TIRPITZ

Berlin, 11—En la discusion del proyecto del aumento de la marina, los principales discursos fueron el del leader socialista Bebel y la réplica del ministro de marina vice-almirante Tirpitz.

Bebel habló con elocuencia. Dijo que se oponía al aumento de la marina porque ese proyecto era una amenaza para Inglaterra y una guerra de Alemania con esa potencia era el mayor desastre para la civilizacion.

Las naciones aniquiladas por la lucha serian despues presa fácil de Francia y Rusia.

El vice almirante Tirpitz declaró que estaba de acuerdo con el diputado Bebel en cuanto á que una guerra anglo alemana sería desastrosa; pero que el gobierno no pensaba con su proyecto amenazar á Inglaterra.

Una poderosa marina alemana sería la mas sólida garantía para la paz.

Francia

Vanguier y Gaumet en la guillotina

Paris, 11—Hoy al rayar el dia han sido guillotinados en Lyon los apellidados Vanguier y Gaumet, reos convictos de asesinato en la persona de una anciana viuda, en cuya posada se habian establecido.

Una multitud bulliciosa presenció la ejecucion de los dos asesinos, entregándose á manifestaciones bulliciosas, las que obligaron á la policía á efectuar varias prisiones.

Motivos de la reconciliacion franco-alemana

Paris, 11—M. Walfrey (Whist) redactor de la seccion de política extranjera de «Le Figaro» en un suelto que publica sobre las relaciones que median entre Francia y Alemania termina diciendo que el acercamiento que está verificándose entre esas dos naciones se funda y es motivado por la insaciable ambicion de Inglaterra.

Visita de una escuadra á un puerto francés

Kiel, 11—Se asegura aquí que la escuadra alemana irá á visitar al puerto francés del Havre en Abril próximo en ocasion de la exposicion de Paris que debe inaugurarse el 15 de ese mes.

Huelga de tejedores terminada

Paris, 11—Comunican de St. Etienne, que la huelga de los operarios tejedores de esa ciudad, puede considerarse terminada.

La mayor parte de ellos han vuelto ya al trabajo y los demás han prometido hacerlo mañana.

Trabajos de los ministros

Paris, 11—El consejo de ministros reunido esta noche examinó el proyecto que modifica las penas concernientes á los deórdenes por la cuestion de cultos.

Amenaza de huelga

Paris, 11—Avisan de Carmaux que 2000 obreros mineros votaron la huelga general.

Inglaterra

Fin de la huelga de mineros austro-húngaros

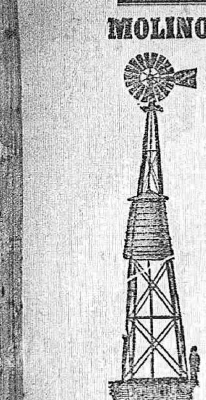
Londres, 11—Telegramas de Praga anuncian el fin de la gran huelga de mineros que ha tenido completamente paralizado el trabajo de las hulleras de esa region durante varias semanas.

Los obreros reanudarán sus tareas el lunes, en virtud de un convenio por el cual los patrones les conceden un aumento de 3 o/o en sus jornales, pero ellos abandonarán su pretension de que se fije en ocho horas el límite de la labor diaria.

Monson en San Remo

Londres, 11—En los círculos bien informados se asegura que á pesar del ruido que se ha hecho acerca del viaje del embajador británico en Paris, sir Edmund J. Monson á Italia, este diplomático permanecerá en San Remo durante varias semanas.

MOLINOS Á VIENTO



El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80

VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

ABRAGADA, NUEVA YORK Y ...

58 p...

Fallecimiento del profesor Geddes

Londres, 11—Comunican de Aberdeen (Escocia) que hoy ha fallecido el profesor Geddes principal de la Universidad de esa ciudad.

Incitacion á los irlandeses

Londres, 11—El diputado Parnelista Redmond lanzó hoy un llamado á todos los irlandeses incitándolos á aprovechar de la crisis actual para obtener el arreglo de las cuestiones irlandesas.

Turquía

Condecoracion para el presidente Loubet

Constantinopla, 11—Ha salido hoy para París una mision enviada por el sultan Abdul Hamid la que va á entregar al presidente Mr. Loubet las insignias de la órden de Imtiaz.

La insignia está ricamente adornada de brillantes.

Austria-Hungría

Declaracion de otra huelga de mineros

Viena, 11—Telegrafían de Ostran Moravia que unos 15 000 obreros mineros de ese distrito hullero, se han declarado en huelga.

De la Argentina

UN CASO SOSPECHOSO EN EL ROSARIO—OTRA BARCA CON FIEBRE AMARILLA—AMENAZAS DEL TIEMPO.

Buenos Aires, 11—Segun el boletin del Departamento de Higiene en las últimas 24 horas ocurrió en el Rosario 1 caso sospechoso.

El presidente del Departamento de Higiene resolverá mañana la forma en que se efectuará en adelante la comunicacion fluvial con el puerto de aquella ciudad.

A los veleros Irene y Gustave Adolphe que procedentes de Santos han llegado con nuevos atacados de fiebre amarilla ha venido hoy á agregarse la barca argentina Giuseppina C. procedente de Santos con cuatro tripulantes enfermos que se supone atacados de fiebre amarilla, habiendo sido trasladados al lazareto flotante.

En este existen catorce enfermos procedentes de los buques citados y de la barca Magdalena.

El doctor Otero ha hecho el diagnóstico de nueve, clasificándolos de fiebre amarilla en distintos períodos más ó ménos graves.

El doctor Andrade, director de la salud pública de Rio Janeiro, comunicó hoy al Departamento de Higiene haber sido extinguida la peste bubónica en San Paulo y declarado en consecuencia limpio todo el territorio del Brasil.

—El tiempo parece que quisiera nuevamente descomponerse en el sentido de ocasionar otros días caniculares con su cortejo de insolaciones.

La gente ha empezado hoy á preocuparse así que ha sabido en el dia una temperatura de 30 grados y por la noche 27 á esa misma hora que cuando el sol brillaba en todo su esplendor.

PREPARATIVOS PARA LA RECEPCION DEL CRUCERO ESPAÑOL—LAS LANAS ARGENTINAS EN EL MERCADO YANKEE.

Buenos Aires, 11—La colectividad española espera mañana de 3 á 4 al crucero Rio de la Plata.

Irán á recibirlo á la rada los miembros de la Junta ejecutiva de la asociacion patriótica española y varios presidentes de sociedades.

La recepcion oficial tendrá lugar recien el miércoles.

—Heriberto Gibson, delegado de la Sociedad Rural Argentina al Congreso Comercial Internacional de Filadelfia celebrado últimamente, ha presentado un extenso informe en el que expresa sus observaciones.

Refiriéndose á las lanas argentinas dice Gibson que nuestro país contribuye á la importacion de ese textil en Norte América con un 9 por ciento de la carda y con un 11 ojo de la de tercera clase de lanas gruesas y para alfombras.

Agrega que los manufactureros yankis no tienen buen concepto de nuestras lanas cardas, pero en cambio conceden á las lanas cruzas mayor superioridad que á las merinas.

Cree que la Argentina debe preocuparse de buscar otros mercados para colocar el 97 por ciento de sus lanas ordinarias, pues los Estados Unidos sólo consumen de aquellas un 3 1[2 por ciento.

EL ACORAZADO GARIBALDI—SITUACION COMPROMETIDA DEL BEARN Y DE LA CASSANDRA—EL CADÁVER DEL ALFEREZ AGUILAR.

Buenos Aires, 11—Noticias particulares de Génova anuncian que en los primeros días de Marzo próximo saldrá para Buenos Aires completamente reacondicionado el acorazado Garibaldi.

—La situacion del vapor Bearn era hoy bastante comprometida, á causa de la bajante extraordinaria del rio.

El buque corre peligro de tumbarse si sopla viento fuerte.

Será necesario buena creciente para que pueda zafar.

—Tambien háyase en crítica situacion la barca alemana Cassandra, varada en el Banco Ortiz.

—Comunican de Resistencia (Chaco) haber sido traído el cadáver del alferez Aguilar del 9 de caballería que hace tiempo fué enviado en comision.

El cuerpo estaba en completo estado de putrefaccion, devorado en parte por las fieras y sacando completamente su ropa y armas.

Parece que Aguilar ha sido muerto á palos y degollado después.

Chile

BANQUETE EN HONOR DE KORNER—DESPEDIDA DE ESTE JEFE—SINDICATO EXPLORADOR DE SALITRE.

Santiago, 11—Realizóse anoche el banquete en honor de Korner ofrecido por sus compañeros de armas.

La fiesta que fué ofrecida por el general Lopetegui, estuvo bastante concurrida, pero no todo lo que se esperaba, notándose la ausencia de varios jefes de significacion.

Korner salió hoy para Valparaiso donde embarcaráse para Europa.

—Mañana se leerá una órden general en la que el jefe aleman se despide con la frase de «hasta luego» de los jefes, oficiales y tropa quienes reconocerán mucho estudio y disciplina.

—En un nuevo decreto expedido por el gobierno se fijan los objetos de la mision de Korner en Europa.

Se trata de adquirir elementos militares, estudio de diversos puntos sobre organizacion de ejércitos ...

Apesar de que el cumplimiento estricto de esa mision demandaría varios años, Korner ha dicho estará de regreso en Chile dentro de tres ó cuatro meses.

—En vísperas de partir el jefe aleman, se habla de una nueva comision militar, que bajo la direccion del general Orozar enviaráse próximamente á Europa.

—Carece de fundamento la noticia de adquisicion de caballos en Chile con destino al ejército de Bolivia.

—En todos los barrios de la ciudad se comenzó hoy la destruccion de ratas.

—Sábese que en Londres trámitase la formacion de un sindicato para explotar el negocio del salitre en una forma que irrogaría muchos perjuicios al fisco. Para contrarrestar efectos del sindicato el ministro de hacienda tomará oportunas medidas.

DE HENRY HOUSSAYE

AGUINALDO Á LOS BEBEDORES—UN NUEVO DESCUBRIMIENTO—EL «SERUM» DEL ALCOHOLISMO—DIFICULTADES DE LA APLICACION—TODAVÍA LA GUERRA DEL TRANSVAAL—EL EJÉRCITO INGLES HA DEGENERADO—UN POCO DE HISTORIA MILITAR—LAS CUALIDADES Y LOS DEFECTOS DEL SOLDADO INGLES—RECEPCION EN LA ACADEMIA FRANCESA—UN DISCURSO COMO SE OYEN POCOS—VUELTA Á LA ANTIGUA TRADICION.

París, 1.° Enero de 1900.

Un sabio francés, M. Broca, va á dar buenos aguinaldos, ó malos,—esto depende del punto de vista de que se mire el asunto,—á los alcoholistas, borrachos y otros aficionados al zumo de la uva y al aguardiente.

Conmovido por los estragos del alcoholismo M. Broca se ha dedicado á buscar un remedio. Le ha ocurrido la idea de probar un serum. Ya que hay el serum antirrábico y el serum antitífico ¿por qué no había de haber el serum antialcohólico?

M. Broca ha adquirido, pues, un caballo y lo ha alimentado durante varios meses con avena empapada en alcohol. Acostumbró gradualmente al animal á consumir por dia dos litros de aguardiente á 50 grados. Llegó el momento de proceder á los experimentos. ... Sacó algunos litros de sangre al caballo é inyectó dos ó tres gotas á los conejos y conchitos.

Desde esa operacion, estos animales manifestaron por el alcohol un verdadero horror, y se abstuvieron de allí en adelante de tomar todo alimento ó bebida que contuviera la menor partícula de alcohol.

Como el experimento había dado buen resultado en los animales, había probabilidades para que del mismo modo saliera bien en el hombre. M. Broca convenció á un amigo suyo, gran bebedor de agenjo, que deploraba sin cesar su funesta pasion para que se dejara inyectar algunas gotas de serum. Este experimento se hizo. A la tercera inyeccion, el agenjo y todas las bebidas alcohólicas se le hicieron odiosas. Ahora se ha limitado á tomar solamente agua.

Si verdaderamente M. Broca ha hecho este descubrimiento, deberá ser colocado en el número de los más grandes bienhechores de la humanidad.

Pero la dificultad estará en la aplicacion. Nos adherimos por naturaleza á nuestros vicios. No creo que haya muchos borrachos inveterados, que de buena gana consientan en privarse para siempre del goce de beber.

¿Se dictará una ley para obligarlos á la vacunacion?

Es muy poco probable. ...

...

Todos se han divertido,—lo cual no sucede siempre en las solemnidades académicas,—con la última recepcion en la Academia Francesa. El candidato era Henry Lavedan, autor del *Nouveau jeu* y del *Vieux Marcheur*, obras más bien... alegres; y tenia que pronunciar el elogio de su predecesor, Henry Meilhac, autor de la «Belle Helene» y de la «Vie parisienne». ...

...

HENRY HOUSSAYE,

De la Academia Francesa.

DIA COMERCIAL

Cambios—Debido á la falta de letras comerciales, ocasionada en gran parte por la paralizacion que reina en los negocios en lanas, pocas fueron las operaciones que se efectuaron la semana pasada en el paquete francés Cordillère ...

...

En la Bolsa—A diversos precios y plazos se negociaron la semana pasada en el Centro Comercial, los siguientes valores nominales. ...

La Consolidada en Londres—Los telegramas recibidos la semana pasada en el Centro Comercial, señalaron los siguientes precios: Lunes, 47; martes, 47 25; jueves, 48 y 48 25; viernes, 48 y 47 75.

Frutos de saladero—Con bastante movimiento estuvo el mercado de cueros salados debido á la activa demanda que hubo en plaza. ...

Lanas—Carecieron por completo de importancia las operaciones realizadas la semana pasada en el mercado de lanas. ...

Dividendo—El Banco de España y Rio de la Plata ha comenzado á pagar á sus accionistas el 23.0 dividendo.

Pago de Deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 81 016 32 por pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y $ 10 368 65 por igual concepto del Empréstito Uruguayo, ó sea un total de $ 91 384 97.

Nuevo rematador—Por el Juzgado de Comercio de segundo turno se ha expedido título de corredor y rematador al señor Leon E. Perez.

Zafra saladeril—Hasta anteayer se habían faenado en los saladeros del Cerro y del Paso de los toros 151 519 animales contra 181 557 en 1899 y 108 511 en 1898. ...

Interés del dinero—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ...

Entradas de ganado á la Tablada del Norte—Del dia 1 al 10—Para saladeros 5889 cabezas, para abasto 2851 id, para servicio particular 3 id y para el interior 422 id.

Crónica policial

Pelea y heridas—Anoche á las 12 se encontraban bebiendo en el almacen de la calle Miró número 8 los individuos Pedro Rossi y Homero Martinez. ...

Varias noticias—La comisaría 11.ª remitió á la jefatura á Antonio Micerotte y Angel Martinez por pelea de la que resultó levemente herido en la cabeza el primero.

por el fuego de los tiradores y de las baterías desunidos por su mismo escalamiento, llegan á la cima de la posicion gritando ya ¡Victoria! los batallones ingleses, que hasta entonces no han sufrido, se descubren, hacen una descarga á pocos pasos y se lanzan con la cabeza baja á la bayoneta.

Creo que los actuales soldados ingleses tienen el mismo valor que los anteriores, que son bravos como los de otro tiempo, tiradores temibles, tenaces y casi inexpugnables en posicion. ...

—La 7.ª á Manuel Castro y Enrique Bertie por haber acometido á Tomás Victora hiriéndole en la cabeza. El doctor Grolero practicó la primera cura al herido y aconsejó su pase al hospital.

—La 9.ª á Modesto Perez y Carlos Rivase por robo de fruta en la quinta de don Isidoro De María, situada en el camino del Buen Pastor.

...

Otra pelea—UNA SEÑORA EN PELIGRO—En la calle Brandzen 53 se tomaron en pelea anoche dos vecinos de esa casa. ...

Una puñalada feroz—En una casa de la calle Figueroa, Union, se encontraban anoche el soldado del Parque Nacional Esteban Martinez y el sujeto Concepcion Rodriguez, ...

Suceso de sangre—A las 12 y 45 anoche se produjo un hecho de sangre en la esquina de Gaboto y de la Flores. ...

Incidente en un tren—Al regresar anoche la concurrencia que asistía al concierto efectuado en los Pocitos, en la terrasse del hotel, ...

Los milagros de los fakires

Los Teósofos, Rosa-Cruz y Martinistas de Londres y los paises circunvecinos, están furiosos con motivo de un artículo que acaba de publicar una célebre revista londinense.

El redactor de dicha revista Mr. Magazine se ha hecho un reportaje sobre los prodigios de los fakires, á Mr Charles Bertram, el Robert Houdin de Inglaterra, que acaba de estudiar sobre el terreno, durante seis meses, el «chadú», ó sea la magia hindu.

...

Tarragona y hasta de Aviñon, que es la Roma de esta parte de Francia.

—Me consta—dijo el *Epístola*,—porque lo he visto y leído en parte, que escribió un lindo poema sobre el milagro de los Corporales de Daroca, y tambien conozco una epístola á la Transfiguracion del Señor. ...

VI

—Me contaron—añadió Joreas,—que otra más lista y escribida no la hubo nunca en aquel sacro monasterio, más á amigo que las Tablas de la Ley, puesto hicieron en cuantico que empezó la cristiandad hace unas docenas de miles de años. ...

DE BÉLGICA

Amberes, 12 de Enero de 1900.

Desde que existen los ferrocarriles en Bélgica no ha escuchado la administracion tal concierto de quejas venidas de todos los puntos del país, pero mas especialmente de Amberes, por la desorganizacion completa del servicio de transportes de mercancías, debida en primer término á la escasez de vagones y de locomotoras. ...

...

ECOS SOCIALES

Hoy tendrá lugar la boda de la señorita Cármen Luisa Cuestas con el doctor Cárlos Nery. Asistirán los ministros de Estado, los presidentes de ambas Cámaras, los ministros del cuerpo diplomático, ministros del Tribunal de Justicia y las familias y relaciones íntimas de los contrayentes.

Habiendo el señor Cuestas pedido al arzobispo que indicara el sacerdote que había de practicar el casamiento, monseñor Soler dió anteayer personalmente la respuesta en una visita que hizo á S. E. manifestándole que quería tener el honor de bendecir la union.

La ceremonia religiosa se efectuará á las 9 1[2 de la noche.

El juez de Paz de la 6.ª seccion señor Recalde, autorizará el casamiento civil.

...

La banda que allí actúa hizo oir buenos trozos de música.

Datos diversos

La Alborada—He aquí el sumario de esta publicacion correspondiente al 11 del corriente mes:

Texto—Cuestiones militares, El uniforme de nuestro ejército; La reunion en Rivera; El actual Directorio, don Manuel R. Alonso; La asociacion de la prensa. ...

FOLLETIN (3)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

madre de Cabrera, creó nueva ordenanza militar, dando una infernal lógica las horrendas carnicerías consumadas por uno y otro ejército. Fuera de esto, para abrirse camino el travieso bigardo de Tortosa y pasar en breve tiempo de seminarista pendenciero á caudillo y gobernador de hombres en los campos de batalla, no podía menos de emplear, como recurso de dominio, el terror, la fiereza y la brutalidad. No se había formado dentro de un organismo, sino que tenia que sacar el organismo del caos social, y esto no se hace sino desplegando desde los primeros momentos un genio implacable, aterrador, extraordinaria viveza para aplicar justicias rápidas, de moral severa y primitiva, haciendo sentir el peso de su mano antes de que pudieran discutirse el derecho con que la levantaba. En las guerras civiles los hombres culminantes nacen así, ó no nacen nunca.

No le parecieron mal á Urdaneta estas razones, ...

DESDE GALVEZ

En la Estacion Galvez, Provincia de Santa Fe, República Argentina, vive el inteligente y popular carpintero Señor Felix Chiesa.

Si despues de leer la relacion hecha por el señor Chiesa, alguno de nuestros lectores obtienen el beneficio que miles de personas están obteniendo nosotros no podremos menos de alegrarnos por haber contribuido á ello de algun modo.

He aquí la relacion del Señor Chiesa.

«Tengo cincuenta años de edad. ...

...

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 11

Fredo, vapor argentino, de Paranaguá, á Horne. ...

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 13:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Helios*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.) ...

María Teresa, lugre español, de Barcelona á Pla Gibernau y Cía., con: 100 pipas vino, ... 2.700 atados pipas desarmadas.

Severn, vapor británico, de Capetown, á Humphreys, en lastre.

Aries, vapor británico, de New Port y escalas, á la orden, con carbon.

Rigel, lugre italiano, de Cardiff, á la orden con carbon.

Bellevue, vapor británico, de Liverpool y escalas, á Horne, con carga general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy lunes 12 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° Las malas lenguas, 2.° Los aparecidos, 3.° El otro mundo, 4.° El último chulo.

El sábado 17 y domingo 18 de Febrero—Grandes bailes de máscara y particular.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 389-mz.11.

AVISOS GENERALES

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido el despacho de bebidas y cancha de bochas de su propiedad, situados en la calle Agraciada núm. 186 á don Miguel Manito y don Luis Calero. Todo el que se considere con derecho á algun crédito contra dicho negocio puede pasar por el mismo hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasado los cuales, los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 10 de 1900.—*Juan Guerra.* 395-fb.15.

Aviso á los acreedores del concurso Pablo Sala y Hno. que estando verificado el porcentaje que les corresponde, pueden pasar á recibir el importe á el escritorio del síndico señor César Falcone, calle Misiones 204 hasta el dia 18 del corriente mes de Febrero. 350-fb.18.

Al comercio Participamos al público y al comercio en particular que por escritura de fecha 25 de Enero del corriente año, otorgada en esta villa, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, el abajo firmado don Abraham Chalela, ha vendido á sus socios don Asád Nader y don Miguel Chalela la parte que le correspondía en la sociedad comercial que tenían establecida en esta villa; haciendo constar que los socios últimamente nombrados quedan al cargo del activo y pasivo y que continuarán el giro social con la misma firma de Nader y Chalela. Se hace esta publicacion á los efectos consiguientes.—Durazno, Enero 29 de 1900.—*Abrahan Chalela, Asád Nader, Miguel Chalela.* 341-mz.5.

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 241-f.28

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodeado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, ocurrir de mañana á la calle Ejido número 14. 129-fb.15

Break Se vende muy barato. Marcelino Sosa 74. 332-fb.17.

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 271my2.

Contabilidad Enseñanza completa para optar el título de contador público y formacion de tenedores de libros. El 1.° de Marzo. M. Escuder, contador. Andes 225. 303-mz.2.

Campo Se arriendan 1783 cuadras en el Colorado, departamento de Canelones, campo especial para invernada con poblaciones, buenas aguadas y dividido en varios potreros. Dista 3 leguas de la Tablada. Para tratar Centro Ganadero 18 de Julio 373. 169-p...

Casita en venta Por ausentarse su dueño del país, se vende una casita en la ciudad vieja, con una área de 100 metros cuadrados, caño maestro, aguas corrientes, adoquinado, azotea, 4 piezas, cocina y un altillo. Produce 24 $ al mes. No se atiende á corredores. Para tratar Misiones 147. 386-fb.16.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd. calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

Dinero Hay dos partidas de 20 000 cada una para colocar sobre campos á 3 años muy bien situadas al interés de 7 1[2 por ciento anual y varias otras pequeñas partidas. Se desea comprar tres suertes de campo en buen departamento con lindo solar de 20 × 50 metros, calle 18 de Julio pasando la Estacion del Cordon. Dirijirse á Andrés R. Salsamendi, Mercedes 505 ó Cerrito 142. 196-fb.22.

El depósito de vinos de J. Campistegui y C.ª se mudó á la calle Colonia núm. 96. 173-fb.19.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69A. 132-m. 15.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, no la mancha y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Permuta Se permuta por campo una espléndida casa situada en Montevideo, calle 18 de Julio. Para tratar ocurrir á la calle Rondeau núm. 97. 172-fb.19.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Se vende La casa situada en la calle Durazno número 76 y 78; tiene 15 varas 62 centímetros de frente por 37 vs. 50 centímetros de fondo, igual á 510 vs. cuadradas 75 centímetros; consta de 12 piezas bajas y 2 de altos todas de azotea, 4 piletas, 1 cocinas, 2 aljibes con buena agua, todo construido con material de primer órden, un gran zarzo de parra, toda de hierro, aguas corrientes, caño maestro con caños ingleses, etc., etc. Ocurrir: calle Paysandú 327, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 162-fb. 18.

Urgente Un jóven conocedor de los ramos de tienda y almacen, desea emplearse en casa mayorista. Con buenas recomendaciones. Ocurrir á Colon núm. 142. L. G. 217-f.12

Un negocio! Se desea vender un almacen muy central y de mucho vecindario; la casa cuenta con una espléndida clientela y un buen diario; condiciones ventajosas para el comprador. Se vende por tener su dueño que atender otro negocio. Por informes dirigirse Vicente Abal en el kiosko de Capurro del 1 1[2 á 3 y de 5 1[2 á 7 p. m. en su casa calle Yaro 125. 151-fr.13.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores abajo nombrados á fin de proceder al abono de las anualidades atrasadas, correspondientes á los privilegios de invencion que les fueron concedidos por el Superior Gobierno, no obstante el llamamiento hecho por medio de la prensa y cumpliendo con lo ordenado por el art. 20 de la Ley de Patentes de Invencion, se declaran caducados los privilegios industriales que se expresan en seguida:

53—J. Blanco Sierra—Sistema de marcas para ganado mayor.

100—Mosquera Juliá Todd y Ca.—Confeccion de Pepsina y de alimentos peptonizados.

118—Pascualetti Dominguez y Ca.—Reja á cuchillo reportado "La Uruguaya".

127—Los mismos—Cojinetes de autifriccion y escaso consumo de aceite.

129—Cárlos Villar—Método de conservacion de carnes intra arterial.

152—Juan Monterrubio de Buenos Aires—Nuevo sistema de hacer jabones por el empleo directo de semillas oleaginosas.

154—E. Hilberg de Esendel Ruhr, (Alemania)—Procedimientos y aparato para tratamiento de leche, caldo, etc.

160—Jean Reuse de Bruxelles, (Bélgica)—Máquina para fabricar cigarros.

174—Ury Gunzburg de Francia—Procedimiento para conservar y curtir pieles.—Montevideo, 8 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 384-fb.24

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 39 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud debidamente firmada en el término de 30 dias á contar de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda.

155—Eaton Baby de Alemania, aparato perforador para taladrar con profundidad.

161—Muttoni hnos, de Montevideo, colchon elástico con pelo vegetal.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 399-f25

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería», por valor de cinco mil pesos, oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Corporacion hasta el dia 18 del corriente mes, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*. fr.13

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.o grado número 8 de Constitucion departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 12.

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.o grado número 11 de Pando, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 12.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 8 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General*. fb.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del Cementerio, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 333-mz.5

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del Cementerio, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1900.—*La Direccion.* 335-mz.5

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cervino, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Demigneli, se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para reclamarlos á contar de la fecha; en caso contrario se depositarán en el osario general una vez que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz.21.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 5 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de un puente de madera y estribos de mampostería en el camino Maldonado sobre el arroyo Malvin, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán hasta el 12 del corriente á las 3 p.m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas en sobre cerrado, lacrado y sellado, y acompañadas del recibo de depósito en Tesorería Municipal de una suma de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, Director. *Augusto Ximeno*, Secretario. 382-f12

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Esta Direccion previene á todos los propietarios de los tableros de frontones de avisos que deben retirar dentro del plazo de 15 dias en cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa que anula los permisos concedidos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 397-f25

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Monte Caseros, entre el camino de Cuchilla Grande y el que conduce al Cementerio del Buceo, con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los mismos el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida. No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 400-f22

Direccion General de Aduanas

Habiendo desaparecido las causas que dieron lugar al cambio de horario á que se refiere el aviso de esta Direccion de fecha 8 del corriente, el Superior Gobierno ha resuelto, previo dictámen desde el lúnes 12 del corriente, el horario que regia antes de la fecha del citado aviso, es decir desde las 9 y 30 a. m. hasta las 4 p. m. Lo que se hace saber al comercio, á los efectos correspondientes.—Montevideo, Febrero 10 de 1900. —*La Direccion.* 398-f12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 30 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por importacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899. 267mz2 *José R. Catalá.* Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Molinari de Cavo citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 334-f.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique F. Spangenberg, citándose á la vez á los que en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.

263-mz 2 *J. P. Linares*, Escrib. Publico.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren acreedores ó interesados á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2895-mz.4.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Cichero hnos., que han sido designados para ejercer las funciones de síndicos los señores Mir García y Ca., domiciliados en la calle Rincon núm. 184 ante quienes deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la verificacion, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros.*

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 13 del corriente á las diez de la mañana.—Montevideo, Febrero 8 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 379-fb.13.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los fallidos Castagnino y Canale para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato que presentan, tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 10 de la mañana en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 6 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 351-fb.13.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan de Dios Gonzalez y se previniéndose ... 369-fb.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue por el Banco Inglés sobre su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-Mayo3

Por mandato del señor Juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion de doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 238-fbro.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado en Uruguay número 90 en los autos que sigo contra don Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater ... 3096-mz.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha 29 de Enero del corriente año dictado por el señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallecido José Rivero data desde el 2 de Septiembre de 1899.—Montevideo, 1.º de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 313-fb.11

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia doce del entrante mes de Febrero de á las tres y media de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de terreno ... 237-fb.12

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tener siguiente: «Señor Juez L. Departamental—Aquiles Gareiso ... 368-mz.8

Por mandato de S. S. el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino, hijo, se hace saber á los señores Campodónico, Temperan y Ca., Leon Libert, Menet y Ca., Otero y Ca., Rosano y Ca., Engelbert Hart y Ca., Grela y Ca., Kropp Zwanck y Ca., Dankelman Schrader, Juan Massone, Claudio Starace, C. A. Rodriguez y Ca., Schoon Ludeke y Ca., Emilio Lozano, Juan A. Palma, Guerin y Ca., Antonio Barreiro y Ramos y Antonio Bárboso, ... 18 de Enero de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, Escribano. 387-Mz.8

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia, citándose á la vez á todos los que se consideren con cualquier título á esa sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el fallecimiento del causante.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal.* 196-mz.18.

REMATES

José B. Gomensoro

De 1380 fardos alfalfa y pasto, con averia. El remate tendrá lugar en el Mercado de Frutos.

EL MARTES 13 del corriente á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del lugre argentino Moses B. Tower procedente del Rosario de Santa Fé.

EN LOTES Á LA VISTA

1380 fardos alfalfa y pasto con averia.
Venta despachado, al contado y sin reclamo á recibir en el acto.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
407-fb 11.

José B. Gomensoro

Averias—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Highland Prince, Spanish Prince y Werra.

EN LOTES Á LA VISTA

T. L.—614—1 cajon 144 cajas fantasía con conchas de mar.
F. L C.—501—1 cajon 27 mil cartuchos de carton vacios para escopetas.
T. L. R. y C.—5.672—1 cajon 100 doc. frascos bronce líquido.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
403-fb 11.

José B. Gomensoro

De la casa para renta calle Ejido núm. 47 y 49—Venta liberal sin base.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m., remataré en la misma propiedad por separacion de condominio.

Esta casa edificada en un terreno de 15 varas por 50 de fondo, con adoquinado, caño maestro pagos, área total 553 m. 41 dec. Tiene 18 cuartos de material, piletas, cocinas y letrinas.

Produce 70 pesos y puede dar mas alquilándola el interesado.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en el acto de adjudicarse.

Los que quieran tener una renta segura no deben faltar.

Venta en la misma. 405-fb 11.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 843 1|2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 22 del corriente Febrero á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, otra casa pequeña dos almacenes sobre columnas. Esta obra como toda la tiranteria de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1|2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía.
377-fb 9.

José L. Laugarou

Los dias, **14, 15 y 16** de Febrero, á la 1 1|2 de la tarde—De la gran mueblería y tapicería del señor Rafael Canepa Franco, sita en la calle del Rincon, núm. 239.

Los dias 14, 15 y 16 de Febrero á la 1 1|2 de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta grande y acreditada mueblería y tapicería, cuyo detalle es el siguiente:

Juegos de sala de varias clases tapizados en brocato, juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y erable con mármoles finos y lunas biseté, juegos de comedor de nogal, jacarandá y erable, los mismos muebles más sencillos, gran cantidad de roperos, camas, mesas de luz, aparadores, escritorios, bibliotecas, lavatorios y gran cantidad de otros muebles, todos finos, sillones forrados en brocato, sillas etc. etc. para sala, banquitos, mesitas, puffs, taburetes, platos de porcelana pintados, banquetas de nogal, grandes consolas, escritorio de señora, sillas de nogal para comedor, etc., etc., espejos, camitas para niños, cajas de fierro, etc. etc.

EN SEGUIDA

Sillas tapizadas sin forrar, hay una gran cantidad para muebleros, así como sillones, puffs, etc., etc.

Gran cantidad de muebles, sin armar, maderas, tapices lunas, mármoles, esqueletos de varias piezas, herramientas y muchos otros artículos.

La casa podrá ser visitada todos los dias.
372 fb 8.

José L. Laugarou

El DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde, importantísimo remate de un hermoso chalet situado en los Pocitos, en la calle Pereira entre Amazonas y Apóstoles, á 2 cuadras del Hotel.—Posicion inmejorable donde nadie vende y todo el mundo edifica.

El DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de un hermoso chalet, recien concluido de construir, situado en los Pocitos calle Pereira entre Amazonas y Apóstoles, estilo moderno, compuesto de un gran vestíbulo, sala, comedor, 3 dormitorios, toilette, cuarto de baño, watter close, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, cochera, caballeriza, cuarto para cochero y peones, letrinas de sirvientes, á una corrientes, un pozo manantial con buena agua, cúpula y techo de pizarra, todo cercado y con los arrimos y empedrados pagos. Mide el terreno 13 metros 20 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Este chalet ha sido construido por los arquitectos señores West y Acosta y Lara.

Títulos garantidos.

El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su compra.

La casa puede visitarse todos los dias.
338-fb 6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 de la tarde—De 3 solares de terreno situados en los fondos del Asilo del Buen Pastor á 2 cuadras del cuartel 4.° de cazadores.

AL MEJOR POSTOR

El domingo 18 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de estos tres hermosos solares de terreno.

El primero marcado en el plano respectivo con el núm. 9 está situado en la calle Defensa al lado del solar que ocupa la esquina de Cerro Largo y Defensa, compuesto de 363 metros 22 centímetros cuadrados.

El segundo señalado con el núm. 7, lindando solar por medio con el anterior, consta de 744 metros 64 centímetros.

El tercero señalado con el 10 situado en la calle Cerro Largo entre las calles Constitucion y Defensa consta de 576 metros cuadrados.

Por informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde. De un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la calle General Fraga á 50 varas de la calle Agraciada contiguo á la fábrica de los señores Vilaró.

AL MEJOR POSTOR

El lunes 19 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de este hermoso terreno situado en la calle General Fraga á 50 varas de la esquina Agraciada que mide 13 metros 67 centímetros la línea del fondo, 42 metros 60 centímetros la línea del costado Sud y 37 metros 76 centímetros la línea del costado Norte. Tiene este terreno tres pie-

A. Soumastre y Perez Villa

El dia 21 de Febrero próximo—Importantísimo remate de todas las haciendas pertenecientes á la acreditada Estancia **LA VIRGEN** de propiedad de los señores P. Frangenhein y E. Clairian.—EL MIERCOLES 21 de Febrero próximo, á las 8 a. m. procederemos á rematar en la Estancia **LA VIRGEN**, departamento de Soriano, todas las existencias de ganado que en ella se hallan, compuesto su número mas ó menos de los siguientes animales:

230 vacas mestizas Durham con sus correspondientes crias, todas son lecheras de abundante leche. De muy buena clase y servidas por toros puros importados.

120 vaquillonas de un año y medio en su mayoria hijas de toros puros y de lecheras Durham.

420 vacas Durham elejidas del plantel, todas hijas de toros puros. Son de 3|4 sangre arriba y hasta pura por mestizacion, con su vaquillonaje de un año y medio á dos años y medio no sun servidas.

110 Novillitos mestizos Durham de un año y medio á dos.

45 Toros Durham importados procedentes de las mejores cabañas de Buenos Aires.

Todos estos ganados se venderán en lotes de cien animales y hasta de 50, si hubiese posibilidad de tenerlos separados el dia del remate.

1.700 vacas criollas servidas por toros Hereford; se venderán al corte y en dos grupos mas ó menos iguales.

500 ovejas Rambouillet, plantel, hijos de puros importados, se venderán en uno ó mas lotes.

3 carneros Rambouillet puros importados de las cabañas de Raiser y de Lozano Hnos. de Buenos Aires.

1 carnero Lincoln, puro, de lana fina sedosa y de mucho brillo.

2 manadas mestizas Orlof y Runter.

Hay ademas para vender un break con 4 guarniciones, 3 segadoras de alfalfa ó yuyos, un rastrillo automático para juntar alfalfa, un carro y algunas yuntas de caballos de carruaje y de andar.

NOTA—Se previene á los interesados que debido á haberse vendido casi todo el mueblaje de la Estancia no habrá comodidad para dormir.

Hallándose tanto Dolores como Soriano muy cerca de la estancia, podrian hacer noche en esos pueblos y tener sobrado tiempo para concurrir al lugar del remate á la hora indicada.

A las 12 m. habrá asado con cuero y demas necesario para los asistentes al remate.

Recomendamos á los señores hacendados este importante remate tanto por el número de las haciendas que se venderán como por la inmejorable calidad de los ganados finos que se detallan.

A. Soumastre y Perez Villa

CALLE COLON 160—MERCEDES—R. O. 329-fb 11

zas al frente y dos al fondo, cocina, letrina, gran pozo manantial con agua potable. Produce de renta 18 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Rodolfo Machó

El LUNES 12 de FEBRERO á las 4 y 1|2 de la tarde.

En la misma propiedad, procederé á la venta en remate-almoneda, al mejor postor sobre la base de 2|3 partes de su tasacion, que es de 3 957 $, de la bien situada propiedad calle Agraciada núm. 158 entre Lima y Nicaragua.

Esta valiosa propiedad que se vende todo en un solo lote, da frente tambien á la calle Pampas núm. 156, donde tiene otra casa compuesta de 2 piezas y demás accesorios.

OJO capitalistas que deseen colocar bien sus dineros.

No se puede pedir mejor posicion, ínfima tasacion, terreno más adecuado para 2 cómodas y espaciosas fincas.

Merece ser visitada la propiedad por los interesados.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictado en exhorto librado del de igual clase del departamento de Tacuarembó en los autos sucesorios de don Pedro Taibo y doña Balbina Arteaga allí seguidos, se hace saber que el dia 12 del entrante Febrero á las 4 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Rodolfo Machó acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida, situada en la calle Agraciada núm. 158, compuesto el terreno de 2 fracciones, una de 8 metros 500 mils. de frente al Este de dicha calle Agraciada por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Diego Novoa calle por medio, por el Sur linda con la otra fraccion de terreno y el dicho señor Novoa y por el Norte con don Antonio Caffa y otro. Y la otra fraccion se compone de 2 mts 147 mils. de frente al Oeste sobre calle que conduce á la playa, por 44 mts 668 mils de fondo al Este por donde linda con el señor Novoa, por el Norte con la otra fraccion deslindada y por el Sur con el propio señor Novoa. La propiedad referenciada ha sido tasada en la suma de 5935 $ con 50 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho y que no se admitirá ninguna que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion. Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm 19.—Montevideo, Enero 26 de 1900.—Alejandro de la Sovera.

Por otros datos: Arapey 135. 242-e. 28

A. Hernandez y Ca

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa calle Buenos Aires 148, pertenecientes al coronel don Antonio Bobé por ausentarse para el campo, los que serán vendidos al mejor postor por cuenta y órden de su dueño.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de los citados muebles y cuyo detalle vá á continuacion:

SALON—1 sofá, 2 sillones, 4 sillonitos todo nogal y de Italia tapizados de rica seda, 1 juego compuesto de 1 sofá y 2 banquetas de nogal filetes dorados y tapizados en peluchs. 2 columnas, 4 sillas doradas, 4 banquetas, 2 etagers nogal y mayólica, 5 galerias de seda y peluchs con cortinados de tul, 1 rica consola dorada peluche y cristal biselado, bronces, mueblecitos franceses, visillos de tul, ricos cuadros por Gobi, Jaume, Correa, etc., etc., adornos, 1 piano francés, 1 espejo marco dorado, 1 araña de cristal 5 luces á gas é infinidad de adornos.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, 1 juego, 1 sofá y 2 sillones tapizados en marroquí casi nuevo, 1 biblioteca, libros alfombrados, galerias y cortinas, visillos, cuadros, adornos de escritorio etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego muebles compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, toilet y dosel, 1 cuadro al óleo «La Dolorosa», alfombrados, visillos, juego de lavatorio de porcelana, cuadros, espejos y muchos otros objetos.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de caoba compuesto de 2 roperos y 1 con espejo, mesa de luz, lavatorio cómoda y dosel con cortinado de tul, alfombrados, visillos, juego de lavatorio de porcelana, cuadros espejos y otros objetos.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de aparador, mesa para 18 cubiertos, trinchante y 12 sillas, todo de nogal, alfombrados, ricos cuadros al óleo, porcelanas, cristalería, cubiertos aceiteras de metal, juegos de té, fruteras, varias piezas, de mesa cristal tallado, bizcocheras, floreros, lámparas, 2 candelabros de pátina, vinos champagne, moscato, Medoc, Jerez, Oporto y muchos otros objetos de valor que estarán á la vista.

1 cocina económica y varias aves finas.

La casa podrá visitarse el lúnes de 9 a. m. á 7 p. m.

Las ventas serán al contado y á oro sellado.

Exijo seña á todo comprador. 351-fb. 7.

A. Hernandez y Ca,

CALLE 25 DE MAYO 201.

¡¡¡ATENCION!!!

Remataran 3 lotes de terrenos en la playa de los Pocitos ¡espléndida aliural localidad de moda y porvenir.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 1|2 p. m. procederemos á la venta en remate público y á la mas alta oferta, sin base, con órden terminante de vender por lo que den de tres lotes de terrenos compuestos el 1 y 2 de 20 metros de frente por 85 metros de fondo cada uno y el número 3 con 19 metros 75 centímetros de frente por 85 metros de fondo, los dos primeros con una área total de 1.720 metros cuadrados cada uno y el tercero con 1688 metros con 50 centímetros cuadrados situados en el paraje Pocitos, barrio de las lavanderas, á 2 cuadras del puente sobre la izquierda donde está llamado á ser el nuevo pueblo de moda y á 5 cuadras de distancia del hotel de los Pocitos.

Condiciones de pago al alcance de todos: mitad al contado y el resto por mensualidades de 10 $ por cada lote, sin interés.

Títulos perfectos, á la disposicion de los interesados en nuestra casa.

El comprador de cada lote entregará como seña y en el acto de firmar el boleto la suma de 20 $. 354-fb. 7.

Laens y Perez

De una caja de fierro—Un juego comedor y otros artículos en nuestra casa calle Sarandí núm. 172.

EL MIERCOLES 14 de Febrero á la 1 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura lo siguiente:

Juegos de sala, comedor, mesas, sillas y sillones de Viena, 1 gran barandilla para escritorio, 1 prensa para copiar, 1 gran escritorio, lavatorios, colchones, etc.

Al mismo tiempo—Armazones y gran cantidad de bebidas y una partida de casimires.
396-fb. 11.

Alejandro Montautti

Charret, piano, arreos y bicicletas—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 3 1|2 p. m. Un piano perpendicular máquina de fierro, cuerdas oblícuas, marca Kaps.
Un charret usado
Un arreo para la misma.
Dos juegos arreos para yunta.
Dos bicicletas, una nueva.
El mártes en exhibicion.

NOTA—En venta particular hay un milord, una victoria y coupé extranjero. 390-fb 10

Alejandro Montautti

El MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto, del mobiliario perteneciente á un conocido club de esta capital.—En la calle Zabala, número 155.

1 rica mesa de billar para casin y carambola con todos sus accesorios, (bolas de marfil, etc).
1 id con tablas como para comedor, bolas de marfil, etc.
2 grandes espejos marco dorado, lunas de cristal biselado.
1 gran juego de salon tapizado en felpa, compuesto de:
1 sofá y 6 sillones.
2 espejos chicos marco fantasía.
4 bibliotecas con puertas vidrieras.
2 escritorios ministro con 7 cajones cju.
1 mesa cuadrada para juego.
1 tapete felpa para la misma.
3 galerías de seda granate.
Servicio de porcelana, cristales, platinas, etc.
El MARTES en exhibicion. 391-f. 10

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155—El miércoles 14 del corriente, á la 1 en punto.

De cantidad de muebles pertenecientes á la mueblería Figart Hnos, por completa liquidacion.

Espléndidos juegos de sala tapizados con ricos géneros de seda, grandes espejos marco dorado, galerías tapizadas en seda, juegos de escritorio, bibliotecas, escritorio ministro, aparadores, mesas para comedor.

Rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal y roble, compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, ropero de tres cuerpos con espejo, cómoda, psiché con ropeiro, mármol rojo.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo y mesa colisa.

12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Juegos de dormitorio chicos para una perso-

na, roperos pino de tea, puertas corredizas, camas de matrimonio, roperos con y sin espejo, etc.

El mártes en exhibicion. 381-fb 10.

R. Tojeiro

¡De 2 lindas casas esquinas!—Al Norte con frentes á las calles Lima esquina á la de República á 1 cuadra del tramway Oriental que va por la calle Justicia y á 2 cuadras de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde remataré 2 lindas é importantes casitas al alcance de todos los bolsillos y entre las que hay una esquina para negocios y hasta con armazones al mejor postor, sin bombo ni farsa á lo que den; dinero de contado y en la forma siguiente:

Primera casa esquina - 10 varas de frente á Sud sobre la calle de Lima núm. 178, por 16 varas que son tambien de frente a la calle República núm. 191, por formar esquina 3 piezas, 1 altillo, 1 gran sótano algibemanantial, letrina con caño maestro á las 2 calles pago así como el empedrado y veredas, 3 balconcitos á ambas calles, puerta para la casa de negocio y zaguan edificada con materiales de primer órden y tirantería de fierro, pisos de madera y pronta para seguirla de altos.

Segunda casa—Con frente á la calle República núm. 183, 9 varas 80 centímetros de frente por 25 v. de fondo, 5 piezas con dos balcones á la calle, 2 zaguanes mosaicos 2 patios, 1 altillo, algibe, letrina con caño maestro pago, empedrado y vereda todo pago, tirantería de fierro edificada á la moderna con materiales de primer órden.

Ambas propiedades están alquiladas á buen precio y hay que venderlas irremediablemente al mejor postor y por lo que den, por lo que ruego asistencia á los pichincheros y colocadores de dinero.

Títulos garantidos buenos y el mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta por cada propiedad. La bandera punzó del rematador indicará las propiedades el dia del remate.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135 entre Arapey y Dayman.
308-fb 3.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un precioso terreno pronto para edificar, todo cercado de material en la calle San Salvador al lado de la esquina Vazquez, con frente al Norte Pared de ladrillo con cimiento. Porton nuevo, aguas corrientes, empedrado pago. 13 v. de frente × 35 de fondo. Rodeado de tranvías. Barrio de progreso y de edificacion.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 en punto, venderé al mejor postor el solar que queda expresado.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas datos: Canelones 134. 402-fb 11.

Manuel P. Mendoza

De la casita para renta calle Zabala núm. 240. Al alcance de todos los bolsillos. Siempre está alquilada. Produce buen alquiler. Magnífica colocacion de un pequeño capitalito.

EL LUNES 19 del corriente á la 1 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita que consta de 3 piezas, zaguan, puerta cancel, patio, escalera de fierro, cocina, algibe, aguas corrientes, excusado, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos, todo pago.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Títulos buenos.

Mas datos: Canelones 134. 401-fb 11.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un chalet de verano en villa Colon, en el pueblo Ferrocarril—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

El MARTES 20 del corriente, á las 4 en punto en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este chalet edificado en los solares 1 y 2 de la manzana letra L. á 5 cuadras de la estacion del Ferrocarril, inmediato á las quintas de Fyn y Espíritu, compuesto de 2053 mt. cd. deslindados así: 36 m. frente S. calle principal y 57 mt de fondo que por formar esquina son de frente á otra calle, linda al E. con solar núm. 3 y al N con el núm. 5; alambrado con 4 hilos de púa; pieza; cocina; corredor; vestíbulo de zinc; cimientos de piedra; piso y cielo raso madera; cordon de vereda de piedra, etc. etc.

Plano, permiso de edificacion, recibos de construccion, planilla de contribucion inmobiliaria y demás antecedentes, así como títulos de primer órden, verlos en la escribanía de Pedro Montti, calle 25 de Mayo núm 205.

El mejor postor consignará el 10 o|o.

Más datos, Canelones 131. 403-f 11

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.° cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIERCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado, Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.° cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos, Canelones 131. 404-f. 11

José Garamés

De un magnífico Landeau todo tapizado en raso de seda y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el país es hecho en una de las principales fábricas francesas.

El remate es por cuenta y órden de La Auxiliar, el 20 del corriente á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio. 394-fr. 10

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El MIERCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

50388 523 530 515 554 574 575 630 631 635 642 662 698 816 880 989 993 51029 31 37 52 58 100 103 132 136 254 327 407 428 431 432 433 482 565 567 610 656 692 701 695 715 736 741 749 763 764 772 788 789 790 795 806 810 817 856 857 52250/1 100085 91 93 94 95 99 101 103 104 132 134 139 150 162 186 195 208 224 227 230 233 247 259 281 293 313 320 321 323 339 344 346 347 365 368 369 370 371 408 420 435 433 440 469 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas, sillones sillas, bibliotecas estantes, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en Paris 800 $; un baston puño de oro, jemelos de teatro, 1 capa de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.

Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.

Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etagerés, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc.

Baños surtidos, plantas finas, escaleras, 2 moldes para cilindros de imprenta, gran armario desarmado de 4 hojas, alfombras Bruselas, nuevas y usadas, esteras, aparatos á gas de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador, vidriera para relojero.

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETOS PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.
393-f. 10

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 45 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor.

Oportunamente detalles. 304-fb 2.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:
1 toro Hereford puro importado.
5 carneros Rambouillet puros importados.
1 padrillo de carrera puro.
Toros Durham puros nacidos en el pais.
Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais.
Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.
Una manada burrera, de 100 animales.
Una volanta americana con arreos.
378-p...

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia ... de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4331 1ectareas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes, el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas, á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 374 fb 8.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 20 de Noviembre de 1899 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES		7	13	23
Central	S.	8.15	10.40	5.—
Bella Vista		8.23	[illegible]	[illegible]
Yatay		8.29	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)		8.37	[illegible]	[illegible]
Colon		8.43	[illegible]	[illegible]
Independencia		8.53	[illegible]	[illegible]
Piedras	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon		[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo (E)	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Bonjour		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Riia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		6	28	30
Puerto Sauce	S.	[illegible]	11.10	[illegible]
Parada Riia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	Ll. S.	[illegible]	12.—	[illegible]
Parada Bonjour		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	Ll. S.	[illegible]	3.45	[illegible]
Raigon		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro		[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TRENES LOCALES.—Entre Central, Peñarol y Las Piedras.

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central	[illegible]	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	[illegible]	2.—	3.50	4.30	5.—	5.25	6.—	7.—	8.20	10.45
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Domingos y dias festivos. — Mártes, Juéves y Sábados.

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9.45	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Domingos y dias festivos. — Domingos, Mártes y Viérnes.

Linea entre Central, Rievra, Rio Negro y Ferrocarril Midlnad

SALIDAS

ESTACIONES		3	31
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	8.20
Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)		[illegible]	[illegible]
Colon		[illegible]	[illegible]
Independencia		[illegible]	[illegible]
Piedras	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]
Canelones	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Cardal		[illegible]	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	[illegible]
Berrondo		[illegible]	[illegible]
Florida	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
La Cruz		[illegible]	[illegible]
Sarandí	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel		[illegible]	[illegible]
Goñi		[illegible]	[illegible]
Durazno	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Yí		[illegible]	[illegible]
Villasboas		[illegible]	[illegible]
Molles		[illegible]	[illegible]
Rio Negro	Ll.	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND			
Rio Negro (FCC)	S.	[illegible]	[illegible]
Paysandú (FCM)	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Salto	Ll.	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	S.	[illegible]	[illegible]
Chamberlain		[illegible]	[illegible]
Cardoso		[illegible]	[illegible]
Achar		[illegible]	[illegible]
Pampa		[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)		[illegible]	[illegible]
Tambores		[illegible]	[illegible]
Valle Eden		[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha		[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro		[illegible]	[illegible]
Laureles		[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera		[illegible]	[illegible]
Paso Ataques		[illegible]	[illegible]
Rivera	Ll.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		16	34
		a. m.	a. m.
Rivera	S.	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques		[illegible]	[illegible]
Paso Tranquera		[illegible]	[illegible]
Laureles		[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro		[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha		[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Valle Eden		[illegible]	[illegible]
Tambores		[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)		[illegible]	[illegible]
Pampa		[illegible]	[illegible]
Achar		[illegible]	[illegible]
Cardoso		[illegible]	[illegible]
Chamberlain		[illegible]	[illegible]
Rio Negro	Ll.	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND			
Salto (FCM)	S.	[illegible]	[illegible]
Paysandú	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Rio Negro (FCC)	Ll.	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	S.	[illegible]	[illegible]
Molles		[illegible]	[illegible]
Villasboas		[illegible]	[illegible]
Yí		[illegible]	[illegible]
Durazno	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Goñi		[illegible]	[illegible]
Punta de Maciel		[illegible]	[illegible]
Sarandí	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
La Cruz		[illegible]	[illegible]
Florida	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Berrondo		[illegible]	[illegible]
Isla Mala		[illegible]	[illegible]
Cardal		[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía		[illegible]	[illegible]
Margat		[illegible]	[illegible]
Canelones	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Juanicó		[illegible]	[illegible]
Progreso		[illegible]	[illegible]
Piedras	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Independencia		[illegible]	[illegible]
Colon		[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Tacuarembó parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes números 3 y 16 pararán 20 minutos en Florida que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corran entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	[illegible]	10.15	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F. C. U. del E.)	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solís		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		8	18	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	[illegible]	[illegible]	2.15
Solís		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Migues		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedrera		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme (F C del U.)	Ll.	[illegible]	[illegible]	5.5
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F.C. U. del E.	S.	[illegible]	1.10	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (Parada)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	Ll. S.	8.15	[illegible]	[illegible]
Suarez		8.30	[illegible]	[illegible]
Toledo		8.42	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—	Treinta y Tres	[illegible]
Union	6.15	Union	[illegible]
Treinta y Tres	6.41	Cordon	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	21
		a. m.	p. m.
Central	S.	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Toledo		[illegible]	[illegible]
Sauce		[illegible]	[illegible]
Santa Rosa		[illegible]	[illegible]
Cazot		[illegible]	[illegible]
San Ramon	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Chamizo		[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		[illegible]	[illegible]
Reboledo		[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado		[illegible]	[illegible]
Mansavillagra		[illegible]	[illegible]
Illescas		[illegible]	[illegible]
Nico Perez	Ll.	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES		10	22
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	[illegible]	[illegible]
Illescas		[illegible]	[illegible]
Mansavillagra		[illegible]	[illegible]
Cerro Colorado		[illegible]	[illegible]
Reboledo		[illegible]	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)		[illegible]	[illegible]
Chamizo		[illegible]	[illegible]
San Ramon	Ll. S.	7.40	[illegible]
Cazot		[illegible]	[illegible]
Santa Rosa		[illegible]	[illegible]
Sauce		[illegible]	[illegible]
Toledo		[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. S.	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]
Bella Vista		[illegible]	[illegible]
Central	Ll.	[illegible]	[illegible]

Los números entre 5 y 22 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.